

La Tribuna de Castilla

MAYO 1998

AÑO 1 - Nº 1

Precio 200 Pesetas

La profesión de enfermería una realidad desconocida

La sociedad tienen derecho a conocer esta realidad para evitar ser desposeída de lo que en justicia le corresponde y el ser atendido, enseñado, informado por el profesional que esté preparado para ello

PAG. 12

Una historia que se desmorona

La Plaza de San Pablo olvidada por las instituciones.

La estatua de Felipe II que se alza en un lateral de la Plaza de San Pablo se confunde con el arbolado que tiene de fondo, con lo que no puede admirarse en todo su esplendor la obra, que representa al emperador como un héroe.

PAG 10

El Tren de Alta Velocidad se ha parado

Tras esta situación triste y lamentable, volvemos a empezar.

El soterramiento del ferrocarril es totalmente independiente del tren de alta velocidad

PAG. 16

Atentado ecológico en las Hoces del Duratón

El parque natural de las Hoces del Duratón puede convertirse en una urbanización residencial, con el correspondiente daño para el medio natural y paisajístico

PAG 27

La Sede Social de las empresas castellano-leonesas debe fijarse en la Comunidad

Con gran bombo y platillo por parte de los políticos interesados se ha repetido que de la fusión de las dos sociedades "Euro Agrícolas" y "Sociedad General Azucarera" se deriva un gran beneficio para nuestra Comunidad como es el que en ella se fijara el domicilio fiscal de la entidad resultante de la fusión

Se ha afirmado que la nueva Sociedad pagará aquí el Impuesto Sobre el Valor Añadido que le corresponda. ¿Y qué? Castilla y León no tiene cedido el rendimiento de estos impuestos. Por lo tanto, el producto de ambas figuras impositivas se recaudará aquí por los órganos competentes de la hacienda pública estatal y se ingresará en Madrid,



Delegación de Hacienda de Valladolid

siendo así ingresos presupuestarios del Estado. Si nuestra Comunidad tuviera un concierto como el de las Haciendas Forales Vascaas y el de Navarra con el Estado, sí podría haber sido interesante este domicilio fiscal.

Pero no somos vascos. Por lo tanto, lo importante no era el domicilio fiscal sino el domicilio social

PAG 29

La fusión de Ebro y SGA debería quedar paralizada según ACOR

Las actuaciones del Ministerio de Agricultura amenaza la españolidad del sector azúcar, ya que el accionariado de Ebro puede resultar mayoritariamente extranjero. ACOR ha denunciado esta situación y propone medidas para solucionarlas

A pesar de la ingente cantidad de millones que se han visto obligadas a invertir estas entidades financieras de Castilla y León, no se ha garantizado el control,

ya que se prevé que en el Consejo de Administración de la Empresa resultante tras la fusión Ebro-SGA las Cajas de Ahorros tengan cuatro consejeros de un

total de 19. Por lo que la influencia de estas entidades en la toma de decisiones va a resultar absolutamente minoritaria

PAG. 19

TELÉFONOS

GENERAL

Información Municipal	010
Guardia Civil	062
Bomberos Valladolid	080
Policía Nacional	091
Policía Municipal	092
Información Telefónica	1003
Radio Taxis	983 291 411
Agrupación Taxistas	983 207 755
Renfe Estación	983 200 202
Cruz Roja (VA)	983 222 222
Iberdrola Averías	901 202 020
Gas Natural	900 302 380
Hospital del Río Hortega	983 420 400
Hospital Clínico	983 420 000
Protección Civil	983 426 147
Estación de Autobuses	983 236 308
Alcohólicos Anónimos	909 939 143
Teléfono de la Esperanza	983 307 077
Aeropuerto	983 415 400
Correos	902 197 197

FUNERARIAS

El Salvador	983 251 225
Cima	983 253 800
La Soledad	983 351 342
Las Contiendas	983 376 009
Galindo	983 301 480
Castellana	983 251 225

CINES Y TEATROS

Vistarama	983 259 007
Lope de Vega	983 352 781
Roxy	983 379 695
Mantería	983 379 695
La Fuente	983 201 215
Casablanca	983 374 068
Manhattan	983 208 789
Carrión	983 375 819
Zorrilla	983 351 653
Broadway	983 377 134
Coca	983 330 290
Teatro del Ruido	983 372 364
Teatro Corsario	983 302 637
Teatro del Azar	983 391 764

TELEVISIONES

T.V. Canal 29	983 232 426
T.V. Valladolid Canal 48	983 307 277
T.V.E. en Castilla y León	983 541 300



Mayo

Abril

Junio

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

- | | |
|--|---|
| 1.- Fiesta del Trabajo | 15.- Día Internacional de Objec. de Conciencia |
| 2.- Fiesta Comunidad de Madrid | 17.- Día Mundial de las Telecomunicaciones |
| Fiesta en la Ciudad de Avila | 18.- Día Internacional de los Museos |
| 3.- Día de las vocaciones consagradas | 24.- Día Europeo de las Aves |
| 5.- Día Internacional del Medio Ambiente | 25.- Día de la Solidaridad con Africa |
| 8.- Día de la Cruz Roja | 29.- Día Internacional de la Prensa en la Escuela |
| 9.- Día de Europa | 30.- Fiesta Comunidad de Canarias |
| 10.- Jornada de las Comunicaciones Sociales | 31.- Día del Apostolado Seglar |
| 13.- San Pedro Regalado. Patrono de Valladolid | Fiesta Comunidad Castilla-La Mancha |

HUMOR

Castilla y León, Castilla y León... ¿De qué me suena Eso?, ¡Ah sí!, lechazo, lechuga, lechuguino, "riberita" y Quintanilla!



EXPOSICIONES

- Exposición de HUMBERTO.** Del 4 al 19 de mayo. Caja Duero: Plaza Zorrilla, 1
Horario: Laborables de 19.30 a 21.30 h. Domingos y festivos cerrado
- Exposición de ALEJANDRO CONDE.** Del 4 al 22 de mayo. Caja España: Fuente Dorada, 21
Horario: Laborables de 19.30 a 21.30 h. Festivos de 12 a 14 h.
- Exposición de INMACULADA CARDAÑO.** Hasta el 10 de mayo. Sala M.Exp. Teatro Calderón: Leopoldo Cano,
Horario: De martes a jueves de 18.30 a 21.30 h. Sábados de 12 a 14 y de 18.30 a 21.30 h. Domingos de 12 a 14 h.
- Exposición LATIDO GITANO EN LA CIUDAD.** Hasta el 10 de mayo. Casa Revilla
Fotografías: Henar Sastre, José M. Lostau y Francisco de las Heras
Horario: De martes a sábados de 12 a 14 h. y de 18.30 a 21.30 h. Domingos de 12 a 14 h. Lunes y festivos cerrado
- Exposición fotográfica de CARLOS SOTO.** Sala Impacto: Platerías, 4
"Tardes de playa e interiores"
Horario: Laborables de 10 a 14 y de 17 a 20 h. Sábados de 10 a 14 h.
- Exposición de HNOS. ISLA Y LEOPOLDO DEL BRIO.** Del 6 al 25 de mayo. Sala del Palacio de Pimentel: Angustias
Horario: Laborables de 12 a 14 h. y de 19 a 21 h. Domingos y festivos de 12 a 14 h
- Exposición de MIGUEL ANGEL GOMEZ.** Desde el 4 de mayo. Galería de Arte Rafael: Miguel Iscar, 11
Horario: Laborables de 12.30 a 14 y de 19 a 21 h. Sábados tarde y festivos cerrado
- Exposición de RUFO NAVARRO.** Del 5 al 30 de mayo. Galería de Arte Castilla: Plaza de la Universidad, 2
Horario: Laborables de 19 a 21 h. Sábados de 12 a 14 h.

RADIOS

R.N.E.	983 222 426
SER RADIO VALLADOLID	983 291 616
CADENA 40 PRINCIPALES	983 308 176
CADENA DIAL	983 290 535
CADENA M-80COPE	983 308 176
COPE	983 210 909
CADENA 100	983 210 818
ONDA CERO	983 370 500
ONDA 10	983 353.211
ONDA CERO	
M.DEL CAMPO	983 811 250
RADIO MEDINA	
CADENA SER	983 811 250
RADIO ECCA	983 770 593

DIALES

FM

Cadena 100	88.5
Radio 1	97.3
Radio 2	93.1
Radio 3	92.2
Radio 5	95.1
M-80	98.1
Cadena 40	90.9
Onda Diez	99.4
Onda Cero	105.2
Cadena Dial	100.4

AM

Radio 1	729
Cope	882
Radio 5	936
R.Valladolid SER	1.044

EDITORIAL

¿Otro periódico? Ahora que todos navegamos por Internet y el problema es el exceso de información, ¿para qué una nueva cabecera? Si a esto unimos la escasa rentabilidad de semejante negocio, la respuesta se complica. Pero si abandonamos las generalidades y nos ceñimos a la dura realidad, las cosas cambian. ¿Quién se siente satisfecho por el lugar que ocupa Castilla y León en este país?, ¿qué castellano no palpa, cada día, múltiples agravios comparativos? Cualquiera de nosotros -que no somos políticos ni economistas- podría enumerar una larga lista de tareas pendientes en esta Comunidad. Y el más pequeño de nuestros escolares sabe que mejoras necesita su centro de enseñanza.

La Tribuna de Castilla no es unguento milagroso, sino un foro de opinión. La misión de un periódico mensual no es buscar informaciones exclusivas y noticias de última hora, sino valorar lo que ocurre en un determinado ámbito. No sé si escribir en España es llorar, como afirmó Larra, pero estas páginas no van a ser un paño de lágrimas, algo poco atractivo y muy cómodo. No. Si hemos puesto en marcha un medio de comunicación es para avanzar, y eso significa plantear soluciones y buscar alternativas. "Yo lo hago bien y tú mal" es el diálogo (¿monólogo?) eterno entre los políticos de turno. Todos -gobiernen o no- se sienten en posesión de la verdad y así no hay manera de progresar, porque siempre se está comenzando. Nadie se fía de lo que ha hecho el anterior y el que sufre las consecuencias es el paciente ciudadano. Y es ese votante anónimo el que tiene en La Tribuna un foro de expresión. Aquí puede decir lo que ve y lo que le gustaría ver, lo que le ofrecen las instituciones y lo que desearía encontrar en ellas.

Este medio no ha nacido contra nada ni contra nadie, sino a favor de Castilla y León. Nos alegramos del bien ajeno, pero reivindicamos para nuestra Comunidad las ventajas que caracterizan a otras. ¿España de dos o tres velocidades? No, gracias.

Este primer número pone sobre el tapete algunos problemas que hoy aquejan a Castilla y a los castellanos. Y no todos son competencia de papá Estado, porque ni la cultura se termina en las subvenciones ni el comercio en los impuestos. La afabilidad tiene mucha relación con los negocios y la educación con el arte, aunque esas cualidades no son propias de un debate parlamentario, sino de la libre actuación de cada uno.

Enarbolar la bandera de la independencia resulta atractivo, pero es más convincente que los hechos cuentes lo que no dicen las palabras. Por eso omitimos ese largo capítulo que todo medio -nuevo o añejo- recuerda cada cierto tiempo: la autonomía respecto a los poderes y dineros públicos. Preferimos aludir a una dependencia que La Tribuna de Castilla va a fomentar sin ningún tipo de trabas: la del lector. Ustedes dirán...

La Tribuna de Castilla

EDITA

P. COYMARTEL, S.L.

Presidente: J.M. Martín Sánchez Vicepresidente: Jesús López Polo Director General: Antonio Nalda Monsalve Director Financiero: Cipriano M. Tejerina Pérez

DIRECTORA

Julia Sanz Rubiales

Redactoras: Raquel Horna Redondo, Miriam Collantes González, Elena María Díez Valbuena, Bárbara Rodríguez Medina, Mónica Romo Castejón, María del Carmen Delgado Fernández.
Corresponsal en Zamora: M^o José Salvador Escudero

FIRMAS

Luis Miguel de Dios, Tomás Hoyas Díez, Francisco de Grijalba

COLABORADORES

Miguel Molero Colina, Isabel Borderas Soria, Encarnación Rodríguez de Castro, Pedro Pintado Quintana, Rubén García Martínez, Simón de Francisco Maiza

ILUSTRACIÓN Y HUMOR: Jesús Trapote Medina

MAQUETACIÓN: Pilar García Blanco IMPRIME: Proyectos Editoriales, S.A. FOTOMECÁNICA: Colores H & G Deposito Legal: TO-430-1994

Correo Electrónico: e-mail: latribunacastilla @ vasertel.es Internet: http://www.vasertel.es / latribunacastilla

La Tribuna de Castilla es una publicación independiente y plural, respetuosa con las opiniones de sus colaboradores y articulistas aunque no las comparta necesariamente

La Banca privada va a lo suyo

En Castilla y León tenemos cuatro Universidades, tres de ellas cuentan con Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, además de la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales en Burgos

Bárbara Rodríguez



o es oro todo lo que reluce. Ni en la Banca ni fuera de ella. Un reciente estudio de la Federación de Servicios de UGT ha revelado que la economía sumergida también bucea en la Banca Privada de Castilla y León. Tanto los técnicos como los administrativos trabajan cada día más de dos horas extraordinarias, pero sólo el 6% de estos empleados cobran por esta tarea.

Hace semanas la Federación de Servicios de UGT presentó un detallado informe sobre el número de horas extraordinarias que se realizan en la Banca Privada en Castilla y León. Los resultados son preocupantes, no tanto por el número de horas trabajadas en exceso, como por las consecuencias socioeconómicas que se deducen del estudio.

Es evidente que trabajar 2,52 horas diarias de más en el caso de los técnicos y 2,54 en el caso de los administrativos, como apunta dicho informe, corre el riesgo de afectar seriamente a la salud de cualquiera. De hecho, en el desarrollo de este tipo de trabajos se dan con

gran frecuencia casos de estrés, angustia vital, e infartos. Pero el riesgo existe también para otras dos clases de salud. La primera de ellas, la salud familiar, pues las horas extraordinarias disminuyen el tiempo de ocio de los trabajadores y el de su dedicación al hogar, aspectos que según los sociólogos deberíamos cuidar más en favor de nuestro bienestar y de nuestro equilibrio emocional. Por último, y no es menos importante el trabajo excesivo afecta a una tercera salud, que es la de nuestra economía.

Según UGT, la consecuencia de esta política bancaria es que cada año se dejan de crear 2.345 empleos, lo que resulta vergonzoso por dos razones: la primera, porque estamos hablando del sector que se perfila como el número uno en cuanto a

beneficios en nuestro país, y la segunda porque con esta gestión de máximo beneficio al menor coste posible, los empresarios han perdido el norte. No existe el compromiso social. En Castilla y León tenemos cuatro Universidades, y tres de ellas cuentan con Facultad de

Ciencias Económicas y Empresariales. Esto lo digo porque el documento elaborado por UGT señala que el número de oficinas se ha incrementado en diecinueve en los diez últimos años en nuestra región, mientras que el empleo ha descendido en novecientos trabajadores. Y es que desde mi punto de vista una empresa que no crea puestos de trabajo en una sociedad como es la Castellano Leonesa, que está dentro de las regiones con una tasa de desempleo mayor, no merece ningún beneplácito de ésta. Alentador parece que en el informe emitido por la Federación de Servicios de

UGT no se mencione ningún Banco de nuestra región, aunque con todo y con eso, no estoy muy segura de que sea en justicia semejante consideración.

Pero la cosa no queda ahí, porque resulta que del 67% de los empleados que trabajan fuera de su horario normal, sólo el 6,16% recibe compensación económica por ello, que traducido en pesetas, a 3.161 pesetas la hora extraordinaria, son al año 8.500 millones de pesetas en horas extras no declara-

das menos el 6,16% me imagino. Y quién nos dice a nosotros que ese dinero extra que entra en los bolsillos de los trabajadores de la Banca, viene especificado como tal, o sea como horas extraordinarias trabajadas, en la nómina o en otro tipo de papel legal susceptible de ser cotejado, y por tanto declarado religiosamente, y no es dinero negro recibido en mano a través de quien compete. El problema está en saber si la Administración Pública se va a atrever con un gigante, o si por el contrario va a obviar el tema con ha estado haciendo hasta ahora.

Así la Banca Privada no sólo no está creando empleo, sino que además no está cotizando lo que debiera, ni a la Seguridad Social ni a la Hacienda Pública, lo que para las arcas del Estado Autonómico supone un fraude fiscal de miles de millones, que podrían redundar en la creación de riqueza para nuestra Comunidad, situada a la cabeza en cuanto a número de horas extraordinarias. y ¿por qué no? ese dinero también podría servir para financiar los gastos que van a derivarse de la famosa ley del medicamentazo.

Bárbara Rodríguez es periodista

El problema está en saber si la Administración Pública se va a atrever con un gigante

Deportes
PIN-BALL

Uste tu Equipo

CERRADA, 7

Tel. y Fax (983) 26 29 03
47010 Valladolid

Una nueva "Tribuna" para la esperanza

Mariano VALERO (*)

Siempre es agradable dar la bienvenida a este mundo de la prensa a un nuevo hermano. Sobre todo cuando lo habitual suele ser lo contrario. la desaparición de cabeceras. Algunas incluso de las denominadas "históricas". Por eso, repito, nos llena de satisfacción dedicar estas líneas al alumbramiento -realmente es un parto doloroso- de un nuevo periódico, que ha sido bautizado con el nombre de "La Tribuna de Castilla". Casi nada.

Enhorabuena pues a los felices padres de la criatura, suerte para sacarla adelante, y salud para conocer y disfrutar su infancia, adolescencia, juventud... y mayoría de edad. Os lo desea alguien que tiene el honor de dirigir una cabecera que nació hace nada más y nada menos que ciento diecisiete años. Que os sirva de referencia, y de esperanza, pues el camino no será de rosas y os encontraréis con no pocas dificultades, que podréis vencer siempre y cuando asumáis este proyecto -hoy hecho fecunda realidad- como una carrera de fondo, como un maratón, cuya meta sólo se consigue a base de sufrimiento, y pasito a pasito.

Es grato pensar que a partir de hoy contamos, en nuestra entrañable y querida Comunidad, tan entrañable y querida como olvidada, de un nuevo órgano de expresión, y de opinión, a través del cual los ciudadanos de esta tierra podamos defender nuestros derechos e intereses. y confiemos que lo podamos hacer de forma independiente, sin obediencia debida a nadie, y sin tener que pagar ningún "peaje" -ni político, ni económico, ni de ningún otro tipo-. Si es así, como estoy seguro que será, la iniciativa merece la pena. Abrid vuestras páginas a todo el que tenga algo que aportar para lograr los objetivos previstos, y sed abiertamente beligerantes a la hora de defender nuestra tierra. Sin concesiones. por desgracia, también en este sector, como en otros, los castellanoleonese hemos abierto demasiadas puertas por las que han "penetrado" en los medios de comunicación empresas que no tienen sus raíces aquí, y cuyos intereses en muchos casos no están comprometidos al cien por cien con los de nuestra Comunidad, algo que es triste y que a la larga lamentaremos. Si no, al tiempo.

Por eso os animamos a que os unáis a los pocos que todavía seguimos luchando a brazo partido, no sé hasta cuando, por mantenernos fieles a nuestras raíces. Sed bienvenidos y bien hallados.

Adelante. ¡Y suerte!

(*) Director de El Diario Palentino



**CAJA RURAL
DEL DUERO**

VALLADOLID • PALENCIA • AVILA • LEON

El Cister en Castilla

Noveno Centenario de su Fundación

El 21 de marzo de 1908, día de San Benito, el Abad de Molesmes, Roberto de Champagne, de la orden benedictina, funda el Cister bajo la estricta regla de San Benito.

El nombre del Cister proviene, según algunos, del lugar donde se fundó el primer monasterio, el bosque de Cîteau (Cistercium) cerca de Dijon. Según otros, del nombre de la hierba llamada cistel, muy abundante en este paraje.

En 1112 se incorpora al cister S. Bernardo de Claraval con 30 jóvenes más, entre hermanos y amigos, e impulsa la creación de abadías, de forma que a mediados del S. XIII ya había unas dos mil. Algunos lo consideran el verdadero fundador.

Todos los monasterios del Cister, están dedicados a la advocación de la Virgen María, Santa María de...

Origen de la vida monacal

Ya antes de la era cristiana vivieron ermitaños en el desierto y en solitarios parajes, dedicados a la meditación y a la vida contemplativa.

Después, los jóvenes anacoretas construyeron sus celdas en torno a la de algún asceta renombrado. A este conjunto de chozas se les llamó laura.

San Basilio en el S. IV fundó el primer monasterio oriental, y en el año 529 San Benito fundó la primera orden monacal de la Europa Occidental (Benedictinos o "monjes negros"), el primer monasterio fue el de Monte Cassino (Italia).

La regla de San Benito, prescribía, entre otras cosas, residencia perpetua en el monasterio, anhelo de perfección y obediencia a los superiores.

Pero pasaron los años y los siglos y poco a poco olvidaron estas elementales reglas, las costumbres se relajaron y la orden fue adquiriendo poder y riquezas.

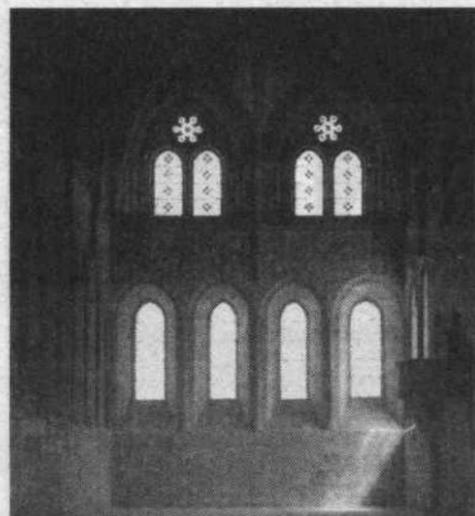
Angel López Moya



o se concibe la Edad Media en Castilla sin la vida monástica y ésta sin el Cister.

Durante el siglo XIII aparecen una serie de monasterios, cuyo sello es la austeridad. Son de escasa altura. Disponen de iglesia con su coro, claustro totalmente cuadrado, sala capitular, cilla (lugar para guardar granos), rollo jurisdiccional y otras dependencias como un claustro con celdas y habitaciones auxiliares.

La Meseta Castellana es el centro espiritual de la península, y por ella pasan los caminos y las corrientes de peregrinos que de



Monasterio de Santa María de Huerta. (Soria)

toda Europa se dirigen al sepulcro del Apóstol Santiago.

Como decía, en Castilla-León



Monasterio de la Santa Espina

el Cister se extiende de forma espectacular. El Papa Benito XII en 1335 expidió la constitución "Fulgens quasi stella matutina" en la cual designa el colegio de Salamanca para los jóvenes cistercienses españoles.

Uno de los monasterios más importantes, sin duda, fue el de Santa María de Palazuelos, fundado por Alfonso Téllez de Meneses, que lo donó al Cister de San Andrés de Valvení. Se comenzó a construir en 1216.

Fue Cabeza de la Orden en Castilla, y allí se celebraron cada tres años los capítulos generales. Recibió innumerables mercedes de reyes y nobles.

Hoy está convertido en una granja. Se encuentra ubicado en la provincia de Valladolid, junto a Cabezón. Se cruza el Pisuerga y a corta distancia, en un camino que sale a la derecha y después de pasar un puente sobre el

ferrocarril, el viajero curioso se topará con las ruinas, aún en no demasiado mal estado, de lo que fue Santa María de Palazuelos. Siéntese sobre el camino y contemple nueve siglos de historia. No le será difícil imaginar a monjes cultivando la tierra y rezando por los claustros.

Si otro día tiene un rato libre, visite el museo de la Catedral Vallisoletana, porque en él encontrará varios sepulcros de los siglos XIII y XIV pertenecientes a este monasterio. Son góticos y corresponden a la familia Téllez de Meneses.

No puedo acabar ese artículo sin citar algunos de los que fueron monasterios cistercienses más importantes en nuestra tierra: En Valladolid, además de Santa María de Palazuelos, está el de Valbuena (bien conservado), el de la Santa Espina, convertido en Escuela de Capataces y las ruinas de los de Matallana y la Armedilla.

En Zamora los de Santa María de San Martín de Castañeda y el que fue importantísimo de Moreruela.

En Segovia, y dentro de una finca particular, el de Sacramenia. Se puede visitar, Y el de Santa María de la Sierra en Collado Hermoso.

En Burgos el de Santa María de Bujedo y el de Villamayor de los Montes.

En León, los de Santa María

de Carracedo, Carrizo, Gradefes y Sandoval.

En Palencia, la Ermita de Nuestra Señora de las Fuentes en Amusco y el de Santa María de Mave. Hoy dedicado a funciones hoteleras. Si lo visita, además de disfrutar de buenas



Monasterio de Moreruela. Ábside

viandas verá que habrá valido la pena e viaje.

Y en Soria, ya lindando con Aragón, encontrará el impresionante monasterio de Santa María de Huerta.

El Cister debe mucho a nuestra Comunidad, pero ésta, también debe mucho a la Orden. Durante siglos las corrientes culturales empezaron y se propagaron a través de la Iglesia.

Tenemos un tesoro monumental envidiable. Conozcámoslo, porque así amaremos más nuestra tierra.

La Unión Artística Vallisoletana a la Tribuna de Castilla

Recibimos con auténtico entusiasmo, el que un proyecto, hoy se haga realidad, gracias a un grupo de personas que llenos de inquietudes e ilusiones han logrado en nuestra ciudad que pueda ver la luz una publicación como "La Tribuna de Castilla" de la que auguramos una larga vida.

La Unión Artística Vallisoletana, siempre dispuesta a colaborar en todo lo relacionado con la cultura en sus diversas facetas y estamos seguros que uno de los fines fundamentales es la que lleva a esta nueva publicación salir a la calle es y será el potenciar las iniciativas que se produzcan en todo lo que a la Cultura se refiera, sobre todo, lo relacionado con nuestra ciudad y nuestra región castellano-leonesa.

Hora es ya que dispongamos de un medio más para poner sobre el tapete de la inquietud pública todo cuanto esté relacionado con el mundo de las Bellas Artes.

Belleza en toda la amplitud de la palabra, en el mejor decir Cervantino y en el mejor vallisoletanismo, dado que entre Luján y Berganza se colocó esta frase "... por ser prerrogativa de la hermosura que siempre se le tenga respeto".

Hermosura, sinónimo de Belleza que supone todo aquello que estimula al placer de los sentidos, el gusto por lo bello en definitiva el gran ideal de un mundo que muchas veces se enfrenta al hedonismo de la frivolidad.

El ideal de la humanidad en el arte viene a ser en el mejor decir de Emilio Castelar en su discurso de recepción en la Real Academia Española que es "Lo ideal, sentido con profundidad y expresado con belleza: he ahí el Arte".

Esa profundidad de las Bellas Artes que se refleja en la Unión Artística Vallisoletana tendrá mayor sentido cuando ese profundo compromiso nos permita elevar lo cotidiano al gozo de un endecasílabo rotundo, como rotundo será el éxito de este nuevo medio de sentir la cultura.

Desde aquí animamos a todo el equipo de La Tribuna de Castilla para que entre todos seamos capaces de lograr una mayor difusión de nuestra cultura a todos los niveles con el mayor de los rigores en nuestro quehacer diario.

Godofredo Garabito Gregorio
Presidente de la Unión Artística Vallisoletana

La Sociedad Cooperativa ACOR a la Tribuna de Castilla

Queridos amigos:

Hemos recibido con un gran entusiasmo vuestro proyecto La Tribuna de Castilla, que hoy ve la luz. Poner a disposición de esta región un nuevo medio de comunicación supone una importante labor que conseguirá -con toda seguridad- su objetivo: hacer llegar a todos los que formamos parte de esta vasta región toda la información que, de una u otra forma, nos influye de manera decisiva. Restringirse al ámbito de Castilla y León no constituye, como podría parecer, límite alguno, sino por el contrario, significa cubrir idóneamente una gran cantidad de aspectos de suma relevancia para la vida del castellanoleonés.

Es un motivo de satisfacción saber que esta nueva Tribuna de Castilla es consciente de la importancia -económica y social- del sector agroalimentario en Castilla y León, así como de su repercusión en otros subsectores de la vida de nuestra Comunidad Autónoma. Saber (y querer) transmitir y reflejar la coyuntura del agro y las inquietudes del hombre del campo concede un importante esfuerzo de divulgación apertura informativa a un amplio sector de la población, y será siempre positiva par afrontar el futuro con las mayores garantías posibles.

Con estas líneas de bienvenida, el conjunto de personas que formamos la Cooperativa ACOR pone a disposición de La Tribuna de Castilla toda nuestra experiencia en el sector agroalimentario, adquirida en más de tres décadas de vida al lado del agricultor de Castilla y León.

Desde aquí, nuestros mejores deseos de éxito y nuestra enhorabuena por una iniciativa - La Tribuna de Castilla - que será testigo y cronista de la vida de Castilla y León.

Un cordial saludo.

Sociedad Cooperativa General
Agropecuaria ACOR

Moción de censura en Barbarico

"A mí no me quita la vara ese traidor analfabeto"

Ferlasco



El Ayuntamiento de Barbarico está compuesto (o mejor dicho, descompuesto), por siete miembros viriles (aquí las mujeres todavía se retraen). De ellos, cuatro son del bando blanco y tres del bando negro. El Alcalde, con sus tres concejales blancos, gobernaba que era un primor. Los tres negros, lo estaban de verdad, porque maldito el caso que se les hacía, se enteraban de las cosas, cuando ya estaban hechas y rematadas.

Pero Barbarico es imprevisible. Y un mal día, "el Pepino", un Concejal blanco, se enojó porque no le plugo la pavimentación que se había hecho en su calle, y se pasó, con armas y bagaje (más armas que bagaje) al bando negro.

Con este incremento llovido del infierno, los Negros pasaron a ser mayoría y se presentaron, radiantes, en el Ayuntamiento, con un escrito en el que pedían que se convocase Sesión, para presentar la Moción de Censura contra el Alcalde y sustituirle por Rogelio "Pechugón", líder de los Negros.

El Alcalde se mordió el belfo, pero convocó la sesión, como mandan los cánones.

En coyunturas como ésta, todo Alcalde sabe que sus días de gloria están contados. Pero el Alcalde de Barbarico no tiene el cerebro reblandecido por la democracia...

- ¡A mí no me quita la vara ese traidor analfabeto! Vamos a ver, señor Secretario, tiene que existir una ley que impida a un mamarracho quitar y poner Alcaldes a su antojo...

- Pero, señor Alcalde. Ellos son cuatro y ustedes sólo tres. En democracia, gana la cantidad, no la calidad.

- ¡Equilicua! Yo soy Alcalde porque me votó mayor cantidad de vecinos en Barbarico. Y esto va a Misa. Lo que cuentan son los votos del pueblo soberano y no las trampas de cualquier trafalla. Usted rebusque en la Ley y deme la solución mañana, sin falta.

El ultimátum del Alcalde, estimuló al Secretario, que comenzó a repasar febrilmente la Ley Electoral. "¡" Artículo 127, artículo 128, artí... ¡ Eureka! exclamó. El artículo 197 exige que la Moción de Censura esté firmada, al menos por un tercio de

la Corporación, y el escrito de los Negros cuenta sólo con dos firmas.

Momentos antes de celebrarse la Moción, el Secretario comunicó al Alcalde, su descubrimiento. Este se frotó las manos, se apretó la cincha y ocupó la presidencia en la mesa.

Estábamos en el Salón de Sesiones, como piojos en costura. En Barbarico no tenemos por costumbre ocultar nuestros sentimientos. En consecuencia, los partidarios de los Negros exhibían una risa de oreja a oreja y los Blanco permanecían modorros y sombríos.

- ¡ Se abre la sesión! sonó enérgica la voz del Alcalde

- Lo que hay que abrir es la puerta del Ayuntamiento para que te largues icacique! voceó uno del coro negro.

- Un poco de paciencia y dejen ya de relinchar. Que se dé lectura al escrito de la moción.

Cuando concluyó la lectura del escrito, volvió a sonar, rutinaria, la voz del Alcalde. Que informe el Secretario.

Todas las miradas convergieron en el Secretario. Allí estaba él, lívido tras sus lentes. ¡Cuán solo, en medio de la muchedumbre! El era la Norma en el caos, era la civilización frente a la barbarie. Entre sus dedos, amarillos de tabaco, sostenía un libro. ¡Eran las Tablas de la Ley...!

- El artículo 129 de la ley, dice textualmente: "El escrito de la moción, deberá estar suscrito, al menos, por un tercio de la Corporación". El el caso que hoy nos ocupa, serían precisas tres firmas, para cumplimentar la ley. Pero el escrito presentado, únicamente está suscrito por dos Concejales.

- Ya han oído -interrumpió el Alcalde- que el escrito no es legal. Se levanta la sesión y sigo siendo Alcalde

- Por pocos días -gritó Pechugón. Y no te relamas, que mañana traeremos otro escrito, con sus cuatro firmas. Y de esa no te salva ni Dios. Los Negros jalearon a su primate, haciendo de tripas corazón, pero abandonaron el Salón cabizbajos y mohínos por el chasco.

Yo no me aparto de darle a cada cual lo suyo. Admito que quienes hicieron nuestra Constitución y las leyes democráticas, han sido hombres de talento. A menudo les vemos en la televisión y da gloria oír lo bien que se explican. Todo está bien trabado en el edificio democrático. A uno de ellos le escuché como equiparaba nuestras leyes a la pirámide de Kelsen (nunca oí mencionar a tal

faraón).

Pero un ratón rústico se cuele por cualquier rendija y es capaz de perforar una pirámide, aunque sea la de Kelsen. Nuestros legisladores deberían haber tenido más en consideración a las gentes de Barbarico, antes de dar por buenas las leyes que promulgaron...

Pero, sigamos con nuestra historia. Pechugón cumplió su promesa y presentó en la Oficina del Ayuntamiento, nuevo escrito de moción de censura.

- Aquí tiene usted el papel, señor Alcalde. Esta vez con las cuatro firmas y los siete sacramentos.

- Incluso el de la extrema-unción-le endilgó el Alcalde, con sonrisa enigmática. Pechugón abandonó el Ayuntamiento desazonado. ¿Qué habrá querido decirme ese canalla con lo de la extrema-unción? porque si está contento, es que tienen las de ganar...

No iba descaminado Pechugón. Entre el Alcalde, el Secretario y las Tablas de la Ley, ya habían diseñado la cuadratura del círculo...

Nuevamente el Alcalde convocó sesión. Y, otra vez, se vieron las caras blancos y negros. Los negros, con la mejor de sus sonrisas (porque en Barbárico no aprendemos ni a la de tres).

- Abro la sesión -dijo el Alcalde, rascándose tranquilamente la oreja- y que el alguacil abra las ventanas, porque hiede a humanidad.

- Pues este segundo escrito, está bien. Tiene sus cuatro firmas... bien, bien... yo le doy por bueno. Pero, veamos lo que dice el señor Secretario. Y le pasó el escrito.

Los ojos de acero de los negros, se clavaron unánimes en el hombrecillo de la Ley. Del cerco de sus dientes iba a salir el oráculo salvífico o portador de muerte... El leguleyo carraspeó y su voz tenue obligó a los asistentes a ampliar sus orejas con las palmas de la mano. El artículo 1 dice que ningún Concejal podrá suscribir, durante su mandato, más de una moción de censura. Como quiera que dos de los firmantes, ya suscribieron solamente con dos firmas válidas y, en consecuencia, no se ajusta a la ley.

- Para que catéis -intervino el Alcalde- que habéis salido desmochados y que ya no podréis presentar más mociones contra mí.

Los negros se sumieron en un estado catatónico. Aquello, más que una derrota, era un escarnio. El silencio se fue espesando y ya era el preludio de una estampida.

Pechugón advirtió el peligro de que los suyos, además de cornudos, terminasen apaleados y buscó el diálogo.

- Señor Secretario. No cabe en cabeza humana que ese señor siga siendo Alcalde, con solo tres votos... Digo yo que ha de haber un a ley que diga algo al respectivo. Infórmenos usted, que es su obligación.

- Pueden ustedes interponer un recurso ante el Tribunal Contencioso, aunque la resolución puede hacerse esperar de dos a cuatro años.

- ¿De dos a cuatro años? pero si únicamente nos resta año y medio de mandato. Eso no es solución. Pero, digo yo, que este año no podrá aprobar el Presupuesto, al tener en contra a la mayoría. Si no tienen Presupuesto, no podrá hacer pagos y tendrá que dimitir. ¿O no?.

- Mire usted, Rogelio. Si no se aprueba el Presupuesto nuevo, queda automáticamente prorrogado el Presupuesto del año anterior, y se podrán realizar los pagos normales.

- Pues votaremos en contra todo lo que proponga el Alcalde.

- Entonces no se solucionará ningún problema de Barbarico y los vecinos le culparán a su partido.

- ¡Pues estamos de c...! Me ponga como me ponga, me han de jorbar... Esto no es democracia ni Dios que la fundó. Esto lo arreglo yo con el Gobernador. (En el pueblo somos muy dados a ir al Gobernador. Tenemos la creencia de que es hombre que corta por lo sano y dice la última palabra, porque es el que manda en la Guardia Civil. Pero tampoco son ya lo que eran...).

Y así fue. los negros acudieron al Gobernador y éste escribió a nuestro Alcalde, diciéndole que discrepaba de la interposición dada a la Ley en la Moción de Censura. Y el Alcalde, a su vez, le contestó que discrepaba de una ley que permitía a un traidorzuelo falsificar los votos del pueblo. Y que si no estaba conforme, que bien podría presentar un recurso ante el Tribunal Contencioso (que, según dice el Secretario de Barbarico, tarda de dos a cuatro años en resolver).

Doy fe de que el Alcalde de Barbarico agotó a la oposición y agotó al Gobernador, que no veía la forma de deshacer el ovillo que le habían preparado en este maldito pueblo.

En cuanto al "Pepino", el tránsito, le entraron las fiebres de Malta y anda jodidillo, el hombre.

Un funeral por la paz

Si todo el pueblo sale a la calle para apoyar el cese

de la violencia ¿el clero no debería poner

su grano de arena desde el púlpito?

Julia Sanz

Todos estamos amenazados por ETA. Al menos, todos nos sentimos posibles objetivos de la banda terrorista. Como el miedo es libre, cada uno lleva esta cruz a su aire. Algunos prefieren no darse por aludidos y otros toman medidas de autoprotección o, sencillamente, se someten a los dictados de su escolta.

Los etarras han sembrado el dolor dentro y fuera del País Vasco, sin excluir a nadie de su punto de mira. Han matado a hombre y mujeres, niños y viejos, altos cargos y ciudadanos de a pie. Ni la edad ni las circunstancias son factores que interesen a estos asesinos, porque sólo se guían por las estrategias que marca la cúpula. Ahora toca eliminar a concejales populares, antes las víctimas eran funcionarios de prisiones, y hace unos años había que liquidar a militares y guardias civiles. Mañana el objetivo podemos ser usted o yo. No se esfuerce en buscar razones, porque el odio no las tiene y la cultura de la muerte tampoco.

Curiosamente, los etarras respetan el estamento clerical. Me alegro por los sacerdotes, aunque compruebo - como tantos españoles- que los obispos no mantienen una postura unívoca ante el terrorismo. Por supuesto, todos lo rechazan, pero con distinta intensidad y -en algunos casos- con matices. Doy por hecho que nuestros prelados coinciden en lo fundamental, sin embargo sus divergencias a veces resultan

poco comprensibles para los que nos movemos en ambientes seculares. ¿Por qué profundos motivos el Consejo Presbiteral de Vizcaya aconseja a Monseñor Blázquez que no asista a los funerales por las víctimas de ETA? Quizá esta postura disminuye la crispación en el País Vasco, pero la aumenta fuera de ese ámbito. Al menos, fomenta la perplejidad.

Así las cosas, se puede reaccionar de muchas maneras. Personalmente me quedo con la actitud del arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo. "Los obispos tenemos que estar junto a los que sufren", aseguró el prelado el mismo día del asesinato de Alberto Jiménez Becerril y Ascensión García. En cuanto tuvo noticia de esta tragedia, Monseñor Amigo ofreció la catedral para celebrar los funerales y se ofreció a sí mismo para presidirlos. "No tengo ninguna necesidad de consultar a nadie", comentó sin entrar en polémicas ni comparaciones.

Amigo Vallejo es arzobispo, pero -sobre todo- es cristiano. Y antes que nada, es un hombre de carne y hueso. Es decir, siente lo mismo que casi todos los ciudadanos de este país. pena por cualquier inocente asesinado y sed de justicia para todos los que se dedican a sesgar vidas ajenas. Es verdad que en el País Vasco el ambiente está más tenso que en el resto de España, pero no es menos cierto que el miedo aumenta el déficit de libertad que se

sufre en esas provincias. En esta línea, pienso que las repetidas manifestaciones de vascos pidiendo la paz, confirman que desaparecer en momentos trascendentales supone favorecer a los verdugos y perjudicar a las víctimas. Si todo el pueblo sale a la calle para apoyar el cese de la violencia, ¿el clero no debería poner su grano de arena desde el púlpito?. Los ciudadanos merecen un diez en la lucha antiterrorista, a pesar del ejemplo que reciben de los políticos que se enzarzan en polémicas absurdas, y de los eclesiásticos que evitan dar la cara en los momentos más duros.

La mayoría de los vascos - de origen o de adopción- piensa así, según ha revelado un reciente estudio llevado a cabo por *El Correo*. Pero hay otras posturas. Algunos parecen tocados por el mal de la ambigüedad, como monseñor Setién o Javier Arzalluz, cuyas homilias -de uno y de otro- a veces se acercan más a un jeroglífico que a una exposición inteligible. ¿Es tan complicado denunciar a los protagonistas de la violencia callejera, y los autores de innumerables atentados?. A los que matan por la espalda siempre se les ha llamado asesinos, no patriotas descarriados. Pero si los mismos que comprenden a los terroristas se ven en la obligación de criticarlos, deberán realizar unas acrobacias lingüísticas dignas del más oscuro conceptismo. Y claro, un lenguaje tan distorsionado

puede servir para defender una idea o la contraria, todo depende del momento y de las circunstancias. Esto lo saben muy bien -porque lo practican- el obispo de San Sebastián y el presidente del PNV.

El Gobierno de Aznar, con todas sus limitaciones, es transparente en la lucha antiterrorista. A nadie se le esconde qué pretende Jaime Mayor Oreja. no dialogar con muertos encima de la mesa. Tampoco Carlos Amigo ha dejado un resquicio a la libre interpretación. ¿Quién no entiende las palabras que pronunció en el funeral por Jiménez Becerril y su esposa?. "Ni comprendemos ni queremos admitir que la muerte, la extorsión, el secuestro, la intimidación de las personas, el miedo, el terror, la violencia y la injusticia sean la solución para nada", explicó el arzobispo en la catedral de Sevilla.

"Divide y vencerás", dice la sabiduría popular ETA lo sabe y disfruta contemplando cómo políticos y eclesiásticos van en una dirección opuesta a la que marca el espíritu de Ermua. Menos mal que siempre hay honrosas excepciones. Que Monseñor Amigo sea vallisoletano es lo menos importante de su persona quizá porque nuestro Rh no encierra ninguna característica especial. Pero si tenemos el lógico orgullo de contar con un paisano claro en su modo de pensar y coherente en su manera de actuar. No es poco según está el patio.

Julia Sanz es periodista

Una historia que se desmorona

La Plaza de San Pablo olvidada por las instituciones

Carlos Molero Colina

La plaza de San Pablo y sus alrededores es uno de los principales atractivos turísticos de nuestra ciudad y uno de los lugares con mayor historia que se puede encontrar en Castilla y León. Sin embargo, ninguna institución parece plantearse la necesidad de realzar convenientemente esa singularidad. No existen paneles informativos, algunos edificios no pueden visitarse o están cerrados, otros sufren eternas obras de remodelación... En definitiva, no hay ningún elemento que permita al visitante sentirse en un espacio único, en un lugar por donde pasaron reyes, príncipes, emperadores y conquistadores.

La estatua de Felipe II que se alza en un lateral de la plaza de San Pablo se confunde con el arbolado que tiene de fondo, con lo que no puede admirarse en todo su esplendor la obra, que representa al emperador como un héroe. La estatua es una réplica exacta de la que fundió Pompeyo Leoni, que se encuentra entre la catedral de la Almudena y el Palacio Real de Madrid.

En la misma plaza, y frente a la iglesia de San Pablo, se sitúa el Palacio Real de Valladolid, cuya construcción comenzó en 1526 por obra del secretario del rey Carlos I, D. Francisco de los Cobos, primer marqués de Camarasa. Ya en 1606, el edificio se convirtió en Palacio Real y esa condición mantuvo hasta 1876, año en que pasó a acoger la capitánía general de la región militar. Posiblemente sea el lugar con mayor carga histórica de nuestra ciudad, pues en él nacieron el rey Felipe IV y el hijo de Felipe II, D. Carlos. Así mismo, lo habitaron, entre otros, Santa Teresa de Jesús, Carlos II, Napoleón, Fernando VII, Lord Wellington, Amadeo de Saboya, Alfonso XII...

Actualmente, el Palacio Real se mantiene como dependencia

militar, pues en él está ubicada la Comandancia Militar de Valladolid. Sería interesante alcanzar un acuerdo entre el Ministerio de Defensa y los responsables culturales nacionales, autonómicos o municipales para conseguir la cesión del Palacio Real y la posibilidad de conservar parte de los fondos del Museo Nacional de Escultura, o bien convertirlo en un museo de Historia de Castilla y León o de historia militar. La idea no es descabellada si se tiene en cuenta que se pueden trasladar las dependencias militares existentes en el Palacio Real a los acuartelamientos del paseo del Arco de Ladrillo, especialmente al cuartel Conde Ansúrez, pues la mayor parte se encuentra vacío. Así, la ciudad dispondría de un extraordinario edificio noble, a la vez que se sacaría provecho de unas instalaciones militares

Gregorio.

Como remate de la plaza de San Pablo, surge espectacular la iglesia del mismo nombre, con su extraordinaria fachada de estilo gótico flamígero, en la que trabajó el arquitecto Juan de Colonia. La construcción de la iglesia se debe a Fray Alonso de Burgos, confesor de Isabel la Católica y obispo de Palencia, aunque fue iniciada por el cardenal Torquemada en 1445. Es triste que el interior del templo no está en relación con la belleza de su fachada, pero diversos avatares de la historia de España (la invasión napoleónica, la desamortización de Mendizábal, el incendio de 1968...) lo echaron a perder.

Junto a la iglesia de San Pablo, y ya en la calle Cadenas de San Gregorio, se encuentra el colegio de San Gregorio, donde se conserva una de las mejores colecciones de escultura del

consejero de Carlos I. Hasta 1982 el edificio fue sede del Gobierno Civil, posteriormente se iniciaron unas obras de rehabilitación y remodelación para convertirlo en un anexo del Museo Nacional de Escultura, y así poder exhibir los fondos no expuestos del museo. Podría aprovecharse el edificio para crear un museo sobre las celebraciones de la Semana Santa vallisoletana, y trasladar allí los pasos que se exhiben en las procesiones y que ahora custodian las distintas cofradías.

Cabe considerar también la posibilidad de retirar el monumento "Lo profundo es el aire" que el escultor Eduardo Chillida dedicó al poeta Jorge Guillén, ya que ahora mismo pasa desapercibido en mitad de la calle, a pesar de haber sido concebido para ese emplazamiento concreto.

Al final de la calle Cadenas de San Gregorio, se encuentra otro de los edificios nobles de Valladolid: el palacio de los Condes de Gondomar, también conocido como la Casa del Sol. En el pasado mes de noviembre, la Asociación de Vecinos de la Rondilla solicitó una intervención de las autoridades estatales y municipales ante el progresivo deterioro del palacio, ocupado actualmente por la comunidad de religiosas Oblatas. A pesar de su envejecido aspecto, que demanda una urgente ayuda, el palacio aún permite captar la sensación de poder, riqueza y cultura que sus propietarios -D. Sancho Díaz de Leguizamón fue Alcalde de Corte y del Consejo de Su Majestad- buscaban mostrar en aquella época, en pleno siglo XVI.

Un último aspecto que realzaría aún más esta zona histórica de Valladolid es la peatonalización completa de la plaza, para facilitar el movimiento y la tranquilidad de los visitantes, que no encontrarían ya ningún obstáculo para disfrutar de edificios y ambientes y para recordar épocas de esplendor y de grandeza de España, poco a poco olvidadas con el paso del tiempo y la falta de interés de nuestros gobernantes.

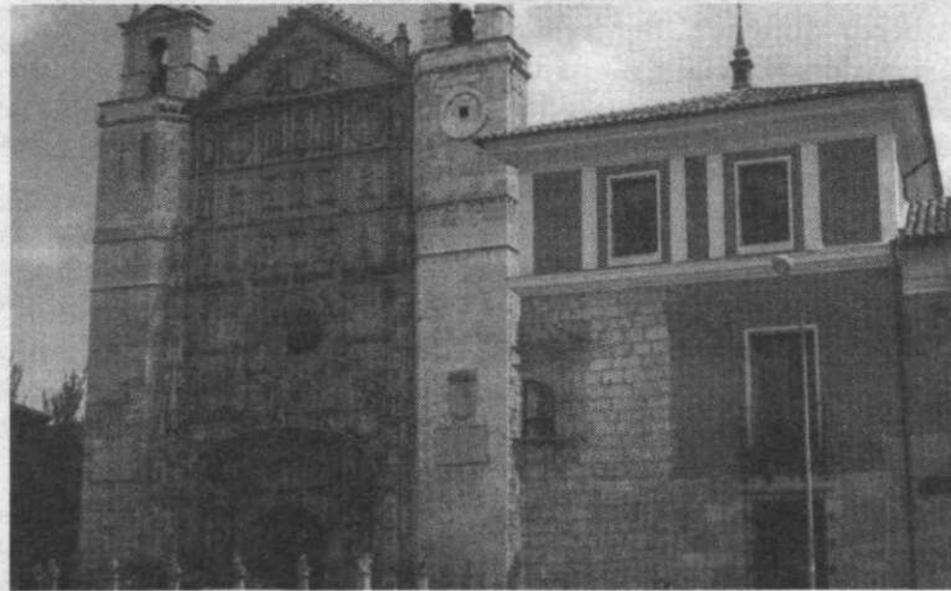


Foto Rubén

casi desocupadas tras la desactivación del regimiento Farnesio.

El Palacio de los Condes de Ribadavia es la sede de la Diputación Provincial de Valladolid desde 1875, y en él se reunieron las Cortes de Castilla que se clausuraron en abril de 1527. Un mes más tarde, nacería en él el rey Felipe II. Del palacio, hay que destacar también el artesonado mudéjar de incalculable valor, que está fechado a finales del siglo XV, y que fue trasladado al palacio desde el colegio de San

mundo: el Museo Nacional de Escultura. El edificio en sí mismo es una auténtica obra de arte arquitectónica del siglo XV, especialmente su fachada. En el interior, pueden admirarse esculturas en madera policromada obtenidas de las desamortizaciones del siglo pasado, obras de imagineros como Juan de Juni, Berruguete o Gregorio Fernández.

Frente a él, se encuentra el palacio de los Villena, que perteneció en su origen a D. Antonio de Velasco y Rojas,

Tinta de estrenar

Una revista, un diario, son altavoces/portavoces de la ciudad

Tomás Hoyas

alegre y confiada, o triste y desbaratada

vaya usted a saber

Cuando la ciudad descubre un periódico, un diario, una revista nuevecita de las de estrenar, se le pone cara de interesante y aguarda con impaciencia muy agradecida y, cuando las trata con cariño y las sacas a pasear por las vorágines del papel prensa, enseguida te devuelven todo tipo de atenciones y confianzas. Que las ciudades son muy marchosas y amigables. Y también muy coquetonas, que les gusta que las fotografien y las requiebren. Que les dejen contar sus historias de abuela, o sus idas y venidas de cada día.

Una revista, un diario, son altavoces/portavoces de la ciudad alegre y confiada, o triste y desbaratada, vaya usted a saber. Pon su jefe de prensa de buena y noticiosa sintonía. Pero, eso sí, para que la ciudad no se enfurruñe y se encene hay que contarle las verdades y no sacarle colores ni coplillas. Sin malicias. Aunque, a veces, haya que contar también sus pesadillas.

Hoy, a la ciudad le nace un nuevo niño de sentirse orgullosa y esperanzada, con aires de tabloide y tinta-china. Un niño de lecturas de Campo Grande, paseante entre patos tontorrones con andares de borrachín. Un periódico de abanicarse veranos en la solanera infi-

nitita de la Plaza Mayor y protegerse lluvias marceñas por la calle íntima de Santiago. O leerle del tiempo al RCP, del señor director al chascarrillo. Un diario para barrios de toda la vida con descansillos de coliflor rehogada, o para centros peatonales y tiendas de escaparate y neón. Un periódico como los de antes, con vocación y todo. Una Tribuna levantada para contarle cariños o desencantos a estas tierras de vinos y panes propagados.

Y desde Valladolid, hasta toda la Región. Hasta todos los castellanos viejos de adarga antigua y galgo corredor. De los viernes duelos y quebrantos, y los sábados algún palomino de añadidura. Con ganas de lo nuestro, sin envidias de lo ajeno. Información para Valladolid captu Castellae, para el

Bisuerga con caudal y la Esqueva casquivana. Para tantos Tormes o Adajas o Eslas o Duratones o Arlanzas o Venas o Aguedas o Eresmas. Periódico para envolver sentimientos de esta tierra que, a veces, no se reconoce demasiado en los espejos.

Y habrá que contarle a Castilla lo que le sobre y lo que le falta, por qué bolsillo de agujero se le escapan los errores de mejorar. En qué armario/almaria guardamos las joyas familiares con diseños artdeco. Porque vivimos a golpes habrá que decir que somos quien somos, que Castilla es tierra abierta donde se pueden entrechocar todas las miradas. Y Tribuna se grita que a la calle, que ya es hora de pasearnos a cuerpo. Sensibles. Vibrantes. Ilusionados y con zapatos nuevos de viejo charol.

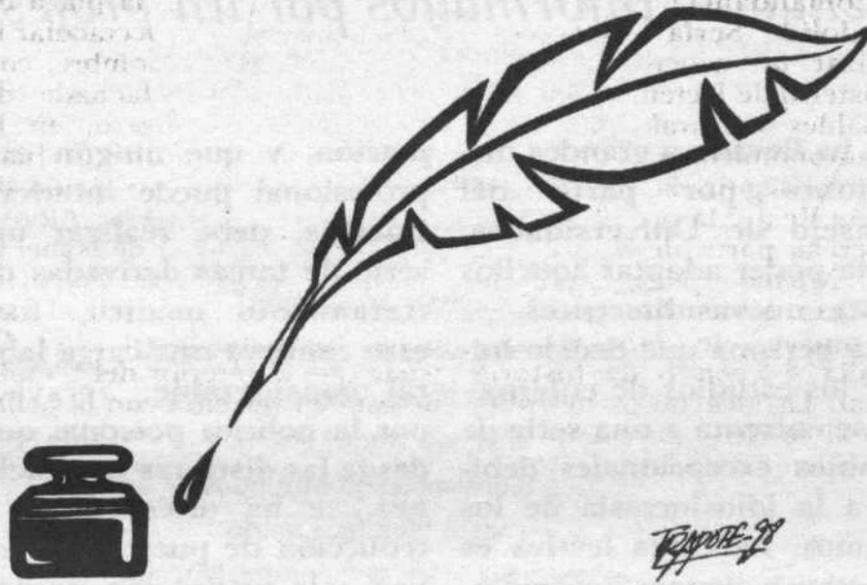
Hablar de Castilla

entera. De aquella que lloraba el poeta porque desde entonces ya Castilla no se ha vuelto a levantar. Que en esta región de desnudeces nos faltan conciencias de futuro y ánimos de propagar, Castilla podrá ser parca en palabras, pero las que diga tienen que ser altas y sonoras. Orgullosas. Hoy nace un niño nuevo con aires de tabloide y tinta-china precisamente para eso. Para hablar alto y que oigan otros oídos. Desde un púlpito de papel prensa y baranda blanquinegra. Tribuna de altavoz.

Quien-qué-cómo-por-qué-dónde-cuándo para Castilla. Así como al desgairre, con pinta de despistado pero con ideas claras de servidumbre a la tierra. Desde el Valladolid Ansuárez a los puntos cardinales surge un vocero de entrañas con chaqueta violeta de pendón. Tribuna de la plebe o del común. Un espacio donde quepan todos los amores de región.

Cuando nace un periódico, un diario, una revista nuevecita de las de estrenar, a la ciudad, a la región, se le pone cara de interesante y aguarda con impaciencia para tiznarse los dedos con tinta frescachona y recién nacida.

Tomás Hoyas es periodista



La profesión de enfermería, una realidad desconocida

Las personas tienen derecho a conocer esta tarea para evitar ser desposeídas de lo que en justicia les corresponde: ser atendidos, enseñados, informados por un profesional competente

M^a José Mata Peñate



El ser humano, desde tiempos inmemoriales ha demandado cuidados ante procesos que interfieren en su salud, y por eso la figura de la enfermera aparece muy tempranamente en la Historia. A pesar de ello, la sociedad en general desconoce la realidad actual del profesional de enfermería.

Su formación ha sufrido numerosos y lógicos cambios, siendo, en la actualidad, una Diplomatura que está adaptándose a las demandas sociales y europeas. Los nuevos planes de estudios precisan adecuarse a la Directiva 77/453 de la Comunidad Europea, que establece que el programa de estudios del currículum de formación de las enfermeras se desarrollará en 4.600 horas, en enseñanzas teóricas y prácticas; lo

que ha llevado a grandes discusiones por parte del Consejo de Universidades, hasta poder adaptar aquellos a estas nuevas directrices.

La persona que decide iniciar los estudios de enfermería se enfrenta a una serie de cambios excepcionales debido a la idiosincrasia de los mismos. La carga lectiva es superior a algunas licenciaturas, por lo que, como es lógico pensar, el tiempo de dedicación del alumno está muy condensado, por tener que desarrollarse estos estudios en tres años lectivos.

Tras la finalización de los mismos el profesional está capacitado para acceder al mundo laboral en distintos campos: asistencial, docente y gestión.

En el mundo asistencial, la enfermera fomenta, desde la atención primaria y especializada, el cuidado y alivio de los problemas de salud de la población, mediante una serie de procedimientos científicos, específicos de su for-

mación, y que ningún otro profesional puede interferir. Además, debe realizar una serie de tareas derivadas del tratamiento médico. Todo esto conlleva una carga laboral considerable, agravada por la política personal que, desde las distintas instituciones, se ha orientado a la reducción de puestos de trabajo y la sustitución, en ocasiones, de estos profesionales por mano de obra barata, sin la cualificación pertinente.

En el año 1989 se aprueban las normas deontológicas que ordenan el ejercicio de la profesión de Enfermería de España con carácter obligatorio, basado en una ética inspirada en el bienestar de las personas, para las que actuamos profesionalmente. Esas normas señalan el papel de las enfermeras en la sociedad, en las diferentes áreas de su responsabilidad.

- Prevención de las enfermedades.
- Mantenimiento de la salud
- Atención, rehabilitación e

integración del enfermo

- Educación para la salud
 - Formación, administración e investigación en Enfermería
- La sociedad tiene derecho a conocer esta realidad para evitar ser desposeída de lo que en justicia le corresponde y es ser atendido, enseñado, informado por el profesional que esté preparado para ello.

Ser enfermera significa estar cualificada para la toma de decisiones en materias que afectan a lo más importante del ser humano, la salud, y no debemos tolerar que la población esté indefensa ante ciertas políticas que menoscaben este derecho: estando obligados los profesionales a la defensa, por encima de otros intereses, de toda persona que requiera nuestra atención.

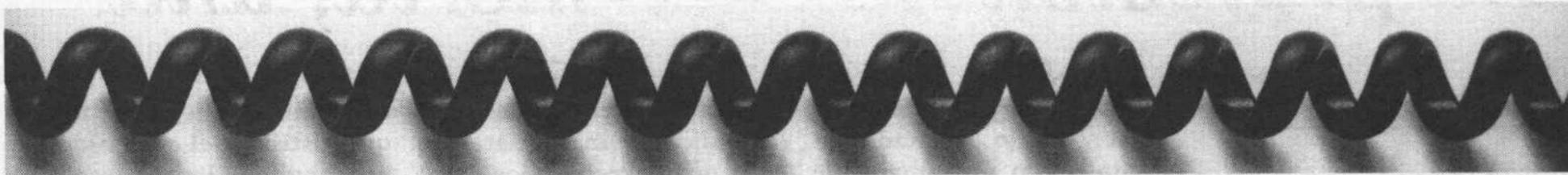
M^a José Mata Peñate es Vocal del Colegio de Enfermería de Palencia

CASTILLA
GALERIA DE ARTE

MOLDURAS • MATERIAL BELLAS ARTES • SALA DE EXPOSICIONES

Plaza de La Universidad, 2 ☎ 30 73 92

Unidos.



**365 días al año.
Las 24 horas del día.**

*Unidos para siempre
de la forma más cómoda y sencilla.*

*Para que usted pueda realizar,
con una simple llamada,
todo tipo de operaciones
desde cualquier lugar.*

*Solicitar información sobre sus cuentas
y sobre todos los servicios
de Caja España.*

*Gestionar rápidamente traspasos,
transferencias, compra venta de valores, etc...*

*Y, cómo no,
beneficiarse de todas las ventajas
de la nueva banca telefónica Línea España.*

*Usted sólo llame.
Nosotros siempre estaremos allí.*

**Línea
España**

Teléfono **902 365 024** horas
días

Caja España 
TODO LO QUE NECESITAS.

PRIMERA
ENTIDAD
FINANCIERA
EN CASTILLA
Y LEÓN.
Y AHORA
CRECIENDO
EN MADRID,
GALICIA,
ARAGÓN,
CASTILLA LA
MANCHA,
ASTURIAS,
CANTABRIA,
NAVARRA
Y LA RIOJA.

Currículum vital

Mónica Romo

Desde hace dos años, más o menos, me he vuelto casi adicta a la consulta de las páginas de bolsa de trabajo que aparecen en los diarios, tanto de Valladolid como de cobertura nacional, mucho más exhaustivas en la edición de los domingos, ya sean blancas, sepia o cualquier otro color.

En unas ocasiones se miran por necesidad, en otras por curiosidad, e incluso como terapia de autoconvencimiento de que en el mercado laboral aún es posible encontrar ofertas.

El caso es que en estos ejercicios de observación te llegas a acostumbrar a ver un poco de todo. Las grandes empresas dejan reflejar su gran participación de mercado, los años de experiencia que las avalan, su dispersidad geográfica, etc., para, a continuación, ofrecer uno o varios puestos de trabajo destinados a aquellos que cumplan unos requisitos excepcionales adecuados a cada empleo. Otras, más humildes, se limitan a ofertar nuevas incorporaciones indicando a los interesados cómo remitirse a ellos.

La mayoría sigue la misma línea por lo que, generalmente, se va perdiendo atención y

en la segunda página se pasa a leer sólo lo resaltado en negrita o con un tamaño de letra mayor, hasta llegar al final, donde básicamente aprecias el puesto solicitado.

Bien, pues como decía, el otro día en uno de estos ejercicios rutinarios, la sorpresa me embriagó por completo. Pero ¡ay misero de mí, y ay infelice! Lástima que fuera por la poca, por no decir nula, cordura de su texto y no por la oportunidad que presentaba. En él se podía leer algo así como "Se necesitan peones. Interesados mandar Currículum vitae y fotografía reciente a...". Me paré a pensar en el trabajo que desempeñan los peones y lo relacioné con el sector de la construcción como ayudantes, con las obras urbanas, cavando zanjas, por ejemplo o con el arreglo de carreteras (oficio, por cierto, que siempre me ha parecido muy sacrificado, sobre todo en los meses de verano cuando se intensifica el olor del alquitrán con el calor). Estas tareas, a mi juicio, no requieren demasiada preparación, más bien fortaleza física y resistencia que se irá adquiriendo con el tiempo. Por eso no veo nada acertado que pidan un Currículum.

Tal vez, pensé, lo que me falla es el concepto de

Currículum. Pero según tengo entendido es una declaración en la que se recogen los datos personales, académicos y profesionales más relevantes que le sirven a uno para presentarse en el ámbito laboral o académico. Bien, en ese caso tampoco termino de entender la importancia que puede tener el decir "yo puse los cimientos de tal edificio" o "alisé un tramo de la autovía Valladolid-Salamanca" (eso en el caso de que tal carretera fuera realidad y no sólo una promesa, de la que llevamos tantos años oyendo hablar, que parece más una leyenda que un proyecto).

Para rematar el análisis de semejante anuncio, se pedía que mandasen los interesados una foto. Seamos optimistas, así podremos llegar a la conclusión de que la lógica que ha conducido a esta petición es pensar que los futuros asalariados van a trabajar en la calle, de cara al público, y que para deleite de los, y sobre todo las, transeúntes la empresa va a buscar chicos como el ya archifamoso trabajador que a las once y media hace una paradita para beber un magnífico refresco light frente a un despacho frecuentado en su totalidad por el sexo femenino.

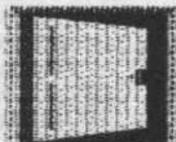
Se agotan de este modo las alternativas para encontrar

un mínimo atisbo de razón que justifique el contenido de este anuncio. Igualmente sorprendente pero, eso sí, más acertado y además un fiel reflejo de su experiencia, sería pedir un reconocimiento médico que confirme la capacidad de esas personas para desempeñar sus funciones. Pero esto exigiría un ligero esfuerzo por parte de las empresas, que en más ocasiones de las deseadas caen presas de la rutina, de las prisas. Esperemos, aunque no lo diga con demasiado convencimiento, que en el momento de seleccionar al personal sí se detengan a analizar las cuestiones vitales.

También resultaría interesante consultar y comentar el contenido de alguno de estos currícula en los que, doy fe de ello, se pueden leer, y eso es motivo de sorpresa y hasta de shock, que algunos de los demandantes no sólo están capacitados para construir un muro sino para diseñar todo el edificio; o para asfaltar una carretera e incluso para diseñar el tramado de una nueva circunvalación para la ciudad. Pero daría mucho de que hablar, y no hay que dejarse nada en el tintero, así que mejor lo aplazamos para la próxima ocasión.

Mónica Romo es periodista

FERNANDO GARCIA ACEBES



- TALLER DE CERRAJERIA HIERRO Y ALUMINIO
- ROTURA DE PUENTE TERMICO
- MAMPARAS DE BAÑO - FRENTES DE ARMARIO
- ESTRUCTURAS Y CERRAMIENTOS METALICOS
- INSTALACIONES COMERCIALES



PRESUPUESTOS
SIN COMPROMISO

TLF Y FAX : (983) 25-37-48

C/ VILLANCICO N°2 (Barrio Belén) - 47011 VALLADOLID

Ni miserables ni triunfalistas

Castilla y León no es una comunidad floreciente
ni ha encontrado su rumbo

Luis Miguel de Dios

Heintí años después del primer Villalar autorizado, todavía hay mucho que reivindicar cada 23 de abril en las eras del pueblo comunero. Castilla y León accedió a la autonomía (aunque fuera la última Comunidad en contar con Estatuto), tiene gobierno propio desde 1.983 y ha ido recibiendo nuevas competencias hasta disponer de casi todas, menos educación no universitaria, que está al caer, y sanidad, que va para largo. Pero su peso dentro del contexto nacional continúa siendo escaso y sobre su futuro se ciernen varios nubarrones, uno de ellos especialmente negro y grave: la despoblación, acompañada de envejecimiento y de crecimiento vegetativo negativo. Castilla y León es hoy una tierra que pierde habitantes al ritmo de unos 25.000 por año y que es incapaz de enfrentarse a este problema por mucho que las grandilocuentes declaraciones oficiales señalen lo contrario.

Solo el dato citado debería hacer reflexionar a nuestros gobernantes y poner sordina a las palabras triunfalistas con que nos obsequian a diario, como si viviéramos en el mejor de los mundos posibles y en el mejor situado ante el porvenir. Una sociedad que desconoce o no da importancia a sus defectos y problemas es difícil que pueda solucionarlos. Sin diagnóstico no hay tratamiento ni cura, salvo que alguien se crea en posesión perpetua de los polvos de la madre Celestina o

del bálsamo de Fierabrás y, cual chamán de la meseta, se considere preparado para experimentar con ellos en política. El optimismo y la capacidad de ilusionar pueden ser excelentes remedios o ayudas para recomponer e insuflar alientos a colectivos esclerotizados pero, de ahí al triunfalismo, al es imposible hacerlo mejor que nosotros, a cerrarse a salidas alternativas, media una distancia considerable. Por mucho que se empeñen nuestros regidores en las cientos de declaraciones realizadas en las decenas de inauguraciones y reinauguraciones diarias, Castilla y León no es una Comunidad floreciente ni ha encontrado su rumbo.

Por eso, la llegada anual del recientemente celebrado 23 de abril tendría que suscitar análisis y debate. Aquí no se ha abierto todavía ninguna discusión seria y rigurosa sobre qué se quiere hacer con esta tierra, qué papel tienen que jugar en el contexto nacional y hacia dónde debe caminar. La Junta huye del asunto como gato escaldado. Todo aquel que discrepe de su simplista visión del "Si España va bien, Castilla y León, mejor, por encima de la media", sea anatema, decláresele mal castellano-leonés, apóstol de lo negativo y envíesele al ghetto del olvido y de la heterodoxia. La Junta se está limitando a ser gestora de ayudas y subvenciones, agencia de colocación y espectadora pasiva del lento

agonizar -a los descensos poblacionales me remito- de una tierra de la que Arzaña escribió que admiraba, sobre todo, su genio político. Hoy no podría haberlo escrito, excepto que, por genio político, entendiera subordinación a directrices nacionales, plataforma de lanzamiento de un presidente que utilizó esta región para sus aspiraciones personales y campo de batallas partidistas. Si en Madrid gobierna otro color, Castilla y León, en contra, si en la Villa y Corte están los nuestros, chitón y se acabó el victimismo y las deudas históricas reclamadas sólo semanas antes. El ejecutivo autonómico tendría que ser quien trazara la senda a seguir y quien, con una visión política de lo que se quiere y de cómo llegar hasta ello, liderara a la sociedad. Aquí no se está haciendo. Aquí se está cambiando decisión política por papeleo burocrático y aquí, además, el liberalismo que predica el PP se está transformando en un sectarismo rancio y peligroso. Alguien tan poco sospechoso de izquierdismo como Aleix Vidal-Quadras decía hace poco que las sociedades abiertas no deben temer a los debates libres. Muchos tendrían que aplicarse el cuento.

Aunque algunas leyendas negras digan lo contrario, Castilla y León no es miserable ni uniforme ni rúcana. Tampoco fue lo cen-

tralista que reza su sambenito ni, quizás, lo generosa que pregonan sus hagiógrafos. Ha sido una de las grandes protagonistas de la historia del mundo y conserva todavía más vigor del que parece. Tal vez continúe "esperando una Junta o añorando un capitán", como canta Luis López Álvarez en "Los Comuneros" y seguro que necesita que su gran riqueza humana sea aprovechada y no cercenada en nombre del Dios Poder o del Dios Mercado, que en el talante turbo-liberal-conservador que nos gobierna viene a ser parecido.

Los párrafos precedentes explican por qué muchos continuamos yendo años tras año a Villalar aunque el oficialismo le dé la espalda y se limite a pagar las actuaciones como quien arroja unas monedas a la chusma para que no moleste más. Varios miles de personas vamos al pueblo comunero para sentirnos castellanos y leoneses, para gritar que esta tierra está viva y para decir que estamos dispuestos a seguir peleando por ella. Damos para clamar contra la miseria pero también contra el triunfalismo. Damos, en suma, para pensar en Castilla y León, para hablar de Castilla y León, para soñar con una Castilla y León próspera, poblada y que deje de ser tierra de emigrantes y para buscar una Castilla y León de todos. He escrito de T.O.D.A.

Luis Miguel de Dios es periodista.

El tren de alta velocidad se ha parado

Tras un largo camino llegamos a ninguna parte

Pedro Pintado Quintana

En el momento de escribir estas líneas, estamos donde empezamos, es decir, sin Tren de Alta Velocidad y, lo que es peor, sin proyecto.

Después de examinar varias propuestas de trazados, el Ministerio de Fomento, tras muchos debates, se decidió por una y la presentó públicamente para que personas e instituciones presentaran alegaciones en contra, y han sido tantas alegaciones que el Ministerio ha desestimado su propuesta. No sabemos muy bien si esa ha sido la causa, es más, sospechamos que el número de alegaciones no puede ser una razón pues, si así fuera, no se construiría casi ninguna obra pública en España.

Es posible que la oposición frontal del Gobierno de la Comunidad de Madrid, presidido por Ruiz Gallardón, haya sido la causa que, con mayor peso, haya forzado la retirada de un proyecto defendido, sin mucha convicción, por un Ministerio que claramente apuesta por el cuadrante Noreste y deja un poco de lado al cuadrante Noroeste, en el cual nos encontramos los vallisoletanos.

Tras esta situación triste y lamentable, volvemos a empezar.

El día 6 de marzo de 1998 se reunió el Foro para la defensa del Ferrocarril en el cuadrante Norte-Noroeste, que agrupa a las comunidades de Galicia, Asturias, Castilla y León, Cantabria y la Rioja, y según parece, solicita del Ministerio que no se empiece de nuevo el proceso de estudios de traza-

dos. Se acepta cualquiera de las propuestas de la Comunidad de Madrid pero se pide que se haga lo que sea cuanto antes.

En el "cuanto antes", estamos todos, al menos los que sufrimos unas infraestructuras que datan de 1860, y que hacen que para desplazarnos a Madrid desde Valladolid tengamos que emplear casi tres horas.

En el "como sea", ya podríamos matizar, pues es posible que con ese argumento obtengamos cualquier chapuza, entendiéndose como chapuza cualquier trazado que, aún mejorando el trazado actual, se quede obsoleto transcurridos 10 años.

Tenemos que tener claras varias premisas:

-El recorrido entre Valladolid y Madrid no debe superar los 60 minutos y entre Segovia y Madrid o Segovia y Valladolid los 30 minutos. Pensemos que nuestro tren Talgo es capaz de rodar a 220 km/h y que entre Valladolid y Madrid por carretera sólo hay 185 km.

-Que el plazo de inauguración no debe ser de más de 4 años.

La nueva línea del Ave de Madrid a Sevilla se empezó a construir en el año 1988 y fue inaugurada antes del verano de 1992

-Que la construcción de la infraestructura y la dotación de material rodante permita una explotación moderna con elevadas frecuencias de trenes, si la demanda lo exige, y estamos seguros que esa demanda de servicios se producirá si se cumplen las premisas vistas.

Dicho lo anterior no podemos sino estar recelosos porque todo parece indicar que como no estamos seguros de hacerlo perfecto, no hacemos nada y seguimos esperando como tantas

veces.

Hay un dicho que asegura que "lo mejor es enemigo de lo bueno" y eso, traducido al Esperanto, quiere decir que posiblemente tengamos que admitir rebajar alguna de nuestras pretensiones para conseguir tener algo, pero no podemos pasar por aceptar cualquier cosa como se desprende de las conclusiones del FORO.

Todos los trazados tienen inconvenientes pero el peor trazado es el que no se hace, pues seguiremos admitiendo barreras que hoy tenemos

medios de salvar. En este momento nos referíamos a la barrera que supone la Sierra de Guadarrama, la cual se puede salvar con un túnel más o menos largo. Las barreras que no podemos salvar son las mentales, pues esas están muy arraigadas y es muy difícil convencer a mucha gente de que el futuro pasa por el ferrocarril, no como modo exclusivo de transporte, pero si como un modo importante para poder mejorar en calidad de vida.

Tenemos que recordar aquí que el Plan de Transporte Ferroviario (PTF) anunciado por el Gobierno del PSOE en el año 1986 ya incluía tres nuevos trazados a construir: El paso de Sierra Morena para el AVE Madrid-Córdoba-Sevilla, ya construido, la "Y" Vasca para comunicar Vitoria, Bilbao y San Sebastián, todavía en estado de proyecto, y la Variante del Guadarrama, que ahora está en el "limbo de los justos", es decir, que no sabemos dónde estamos.

Lo que es lo mismo, 12 años después de la propuesta del PTF, seguimos igual, pero 12 años más viejos y 12 años más desolados.

Es una lástima que el

Ministerio de Fomento, D.Rafael Arias Salgado, no haya puesto el mismo empeño en conseguir una solución válida y rápida para este trazado que el que puso para "desfacer el entuerto" de la Autovía de Madrid a Valencia, al poco tiempo de tomar posesión de su cargo. Claro que podríamos decir lo mismo del Presidente de nuestra autonomía D.Juan

José Lucas, que podría exigir lo que todas las fuerzas vivas de la región sin excepción exigimos, una variante del Guadarrama.

Tampoco podemos exigir lo que no es exigible.

Con esto nos referimos a las voces que piden meter en el mismo saco el Soterramiento del Ferrocarril en la Ciudad de Valladolid con el Tren de Alta Velocidad.

El Soterramiento del Ferrocarril es totalmente independiente de Tren de Alta Velocidad y todos estamos convencidos de la bondad del soterramiento una vez realizado, y todos estaremos de acuerdo en que su construcción no daría sino quebraderos de cabeza.

Pero los proyectos de mejora para el Ferrocarril de Valladolid no se acaban con la variante del Guadarrama, que debe ser de nueva construcción. Los planes de mejora en el cuadrante Norte-Noroeste incluyen actuaciones para completar la mejora que supondría la nueva variante, renovando vías hacia Palencia, Burgos, León, etc. permitiendo el paso de trenes a velocidades que oscilan entre 160 y 200 km/h, y es en esa parte del plan de mejora donde se puede incluir, o al menos estudiar, el soterramiento del Ferrocarril en Valladolid, o al menos, el tratamiento de los márgenes.



Pedro Pintado Quintana
Es miembro de la Asociación Vallisoletana de Amigos del Ferrocarril ASVAFER

De caminos, caminantes y energías que se van

Francisco de Grijalba

Hoy es harto difícil el hallar caminantes que recorran los caminos, los viejos y olvidados caminos de Castilla y de León, perdidos entre los páramos y las sierras, como si tuvieran reparo en que alguien pueda compararles con las rebosantes carreteras y autovías.

Hoy es más fácil trasladarse de un lugar a otro sobre un moderno automóvil, deslizándose velozmente sobre el asfalto, que atreverse a recorrer esos caminos que casi nadie conoce. Esa moderna plaga que se llama prisa ha desterrado el caminar a pie a horcajadas sobre los lomos de un borrico.

En nuestro afán por conocer el mundo, saltamos de un punto a otro sin percatarnos de lo que se oculta a los lados del asfalto sobre el que nos deslizamos, en nuestro afán por conocerlo todo, ni vemos lo que rozamos ni gozamos de lo que vemos.

Antes el caminante había de acompasar su velocidad a sus fuerzas y a sus años, al paso de su jumento o al de los rebaños que iba empujando. Tenía que asentarse cada paso que daba y detener su mirada en los detalles del camino, beber agua de las fuentes y descansar a la sombra de alguna zarza o al resguardo de las solanas. Cuando se cruzaba con otro caminante, intercambiaba con él un saludo, datos de los lugares que cada uno había dejado a sus espaldas y que el otro habría de alcanzar, se compartían el pan, el vino y lo poco o mucho que hubiere en la alforja o el morral.

Eran otros tiempos, unos tiempos en que esos caminos cubiertos de polvo y de baches, a veces de barro y de charcos, eran mudos testigos del paso

de los rebaños de merinas y de los carros de trigo. Estas modestas rutas eran las conductoras de la riqueza que generaba el esfuerzo de sus gentes, una riqueza que a veces partía hacia Europa para sufragar unas guerras y sostener un Imperio, para tratar de apuntalar una Religión.

Pero también una parte de esa riqueza que se desplazaba a lo largo de nuestros caminos y cañadas, se quedaba entre nosotros. Es ese inmenso patrimonio cultural que, pese a los muchos expolios que ha sufrido, continúa haciendo de esta Comunidad la de mayor patrimonio artístico y cultural de entre las que integran España, catedrales, palacios, bibliotecas, tallas policromadas y tantas y tantas reliquias de nuestro pasado. Eran los tiempos en que las gentes de estas tierras se sentían ufanas de haber nacido en ellas, de controlar el flujo económico del mundo conocido desde sus ferias y mercados, y de contribuir al sostenimiento de un Imperio en el que no se ponía el sol.

Hoy nuestra riqueza no es aquella. La lana de nuestros merinos ha sido vencida por las modernas fibras, nuestro trigo ya no abastece a un Imperio, los antaño numerosos telares de Segovia, Palencia o Zamora se han reducido a raras piezas de museo, ya no fundimos las campanas de nuestras iglesias y concejos y no es Medina del Campo la adelantada de las transacciones mercantiles.

Nuestra producción agrícola continúa siendo importante pero son otros quienes fijan las cuotas de producción,

otros quienes controlan sus beneficios; la mayoría de las industrias agroalimentarias pertenecen a capitales foráneos que poco a poco las van arrastrando fuera. Sólo nuestros vinos siguen siendo nuestros y conquistan los mercados más allá de nuestras fronteras.

Aquellos rebaños que nos vestían se han mudado en otros que contribuyen a nuestro deleite gastronómico, con sus carnes doradas en los hornos de leña y los quesos que salen de su leche.

En épocas pasadas la fuerza y la energía de estas tierras estaban en los brazos de sus gentes, en el vigor de sus mulas y de las yuntas de sus bueyes; en nuestros días no es esa energía la que mueve al mundo, sino una energía invisible fruto del progreso humano: la electricidad.

Quizás por el hecho de ser invisibles no nos percatamos de ello, pero hoy día nuestra fuerza, nuestro vigor, está en esa energía, la que producen el agua de nuestros ríos, el carbón de nuestras minas y nuestra central nuclear de Santa María de Garoña. Esta fuerza es tanta que no somos capaces de controlarla, se nos escapa de entre las manos para hacer que se muevan las máquinas, que florezcan las industrias y que se generen dividendos fuera de nuestras fronteras.

Aquí no somos capaces de ingerir ese inmenso potencial. Aquí nuestras fábricas apenas si aprovechan una reducida parte de esa inmensa fuerza, una fuerza que se va por unos caminos que no son los de antes, sino por esos otros caminos, caminos aéreos que sostienen los gigantescos brazos de esas estructuras metáli-

cas que rompen la línea de nuestro campos, emulando a las torres y castillos de otros tiempos.

Aquí nos quedamos sólo con nuestros pueblos cubiertos por las aguas de los pantanos, con los cielos ennegrecidos por el humo de las centrales térmicas y con el miedo a que un día pueda sorprendernos una catástrofe nuclear, pero no con esa riqueza que se nos va entre el zumbido de los cables y sin dejarse ver.

Somos fuente de riqueza pero no alcanzamos a disfrutarla, porque ni siquiera es nuestra: las grandes compañías son de otros lugares donde no llega el lamento de los pueblos anegados, ni la tragedia de nuestras minas, donde no respiran el humo de las gigantescas chimeneas ni están pendientes de las veleidades de un reactor nuclear. A esos otros lugares les basta con tener el domicilio fiscal de esas industrias para recibir los beneficios y dejar que otros soporten las cargas.

Quizás si nuestras gentes volvieran a los viejos caminos y se sentasen de cuando en cuando a reposar, podrían fijarse en esas torretas de entrelazados hierros y meditar un poco, podrían preguntarse hasta cuándo ha de seguir marchándose nuestra riqueza sin que quien la disfruta pague aquí sus impuestos. Si entre esos caminantes estuviesen quienes rigen los destinos de nuestra Comunidad, podrían fijar los pies en un suelo que pisaron sus mayores, hablar con el resto de los caminantes y alzarse con fuerzas suficientes para luchar por los intereses de esas tierras que han cruzado y de esos caminantes con los que han podido compartir el pan y el vino.

El Hospital que queremos

R.H.



Se va a abrir pronto, señalan fuentes oficiales; pero, de hecho sigue cerrado y lleva así dos años, desperdiciado. Nos dicen que ofrecerá servicios sociosanitarios, que cobijará sendos centros de Hemopatía y Hemodonación, que a él se trasladarán los actuales ambulatorios de "La Casa del Barco" y de la calle Gamazo; e incluso, quizás, la Consejería de Sanidad, para mayor gloria del Consejero. Ese recinto fue, una vez, el espléndido y señero Hospital Militar, seña de identidad del Paseo Zorrilla, tan familiar su estampa para todos. Se nos informó de que el Ministerio de Defensa había paralizado su desmantelamiento cuando sólo habían salido del edificio cuadros y libros, procedentes de la Biblioteca y de las dependencias administrativas. Así es que presuponemos que sigue contando con 450 camas y aquellos cuatro quirófanos

totalmente equipados de los que el último director del centro, cuando aún estaba operativo, decía: "son los mejores de Valladolid". Además, poco antes del cierre Defensa había invertido 1.500 millones de pesetas en él -según se dijo-, lo que previsiblemente se plasmaría en sustanciales mejoras de su infraestructura.

Contaba con varios pabellones, diferentes construcciones comunicadas entre sí por medio de pasillos y corredores, jardines interiores, y un total de 29.000 metros cuadrados de abrumador espacio. Y no sólo eso, sino que además pertenecía a la Historia de la ciudad desde 1835, fecha en que se inauguró.

Se va a abrir pronto, señalan fuentes oficiales; pero de hecho sigue cerrado y lleva así dos años

Cuando el 1 de enero de 1996 Defensa cerró el Hospital Militar, el clamor popular gritó que esa oferta médica no se perdiera, que se integrase en la red hospitalaria pública para aliviar la masificación de Pío del Río Hortega y del Clínico, para conseguir que de una vez se acabaran las listas de espera quirúrgicas. Pero el Insalud no pudo o no

quiso comprarlo. La Junta de Castilla y León lo hizo por 2.200 millones de pesetas. Ahora ese magnífico complejo que colinda con el Paseo de Filipinos, la calle García Morato y el Paseo de Zorrilla, es propiedad de ejecutivo regional.

Y nos explican lo del traslado de los centros de salud antes mencionados (Casa del Barco y el de Gamazo), a las dependencias del Hospital Militar. Estos proyectos desprecian su mayor potencialidad: convertirse en lo que siempre fue y está llamado a ser en el sentir de los vallisoletanos, un hospital urbano excelentemente ubicado en el centro de la ciudad y con un tamaño nada despreciable.

Duelen esas 450 camas desaprovechadas durante estos dos últimos años, mientras el Hospital Pío del Río Hortega sufría una sobreocupación vergonzosa e insostenible. Pero aún duele más y resulta inadmisible que esa situación se vaya a prolongar sine die, desestimando la conversión

del Hospital Militar en un Hospital Público. ¿Tan ajena está la Junta de las necesidades reales de Valladolid? Efectivamente, hay terceras camas cruzadas en numerosas habitaciones, con capacidad para dos en el Río Hortega; hay enfermos en camillas estacionadas en los pasillos; largas listas de "desespero" para diferentes exploraciones..., y en suma, colapso de las infraestructuras sanitarias e incomodidad, cuando no riesgos, para los pacientes.

Resulta una sinrazón que esta situación no se palíe o solucione conservando el antiguo Hospital Militar con un uso plenamente hospitalario, y que por el contrario se ubiquen allí servicios ambulatorios y consultas externas, a la par que dependencias administrativas.

¿Recibirá el Consejero a ilustres visitantes por la puerta del Paseo Zorrilla mientras los enfermos son desatendidos en hospitales colapsados por escasez de espacio y medios?

Duelen esas 450 camas desaprovechadas durante estos dos últimos años



**IMPERMEABILIZACIONES
AISLAMIENTOS**

DISTRIBUIDOR DE



Granada, 23

Tfnos.: 29 37 47 - 29 48 05

47012 VALLADOLID

Las actuaciones del Ministerio de Agricultura vulneran la Proposición del Congreso que garantiza la españolidad del sector azucarero

La fusión de Ebro y SGA, debería quedar paralizada



El día 16 de septiembre de 1997 los tres grupos políticos mayoritarios en el Congreso - PP, PSOE e IU- acordaron por unanimidad una Proposición no de Ley sobre la viabilidad de la producción de remolacha en España. Ante los acontecimientos que se desarrollan en el sector azucarero español, por medio de la citada Proposición no de Ley se instó al Ejecutivo a seguir una serie de pautas con el fin de proteger la supervivencia del cultivo remolachero y garantizar la españolidad del sector azucarero.

Durante estos seis meses el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha llevado a cabo una serie de actuaciones que en ningún caso cumplen las directrices marcadas por la citada Proposición no de Ley. Sin embargo, su gestión ha ido encaminada a que la fusión de las azucareras Ebro y SGA se lleve a cabo con la máxima celeridad y sin compromisos alcanzados en el Congreso de los Diputados. Tal es así, que las citadas azucareras han celebrado sus correspondientes Juntas Generales con el fin de aprobar la fusión de ambas entidades el pasado día 30 y 31 de marzo, cuando no se ha conseguido alcanzar la mayoría de capital español que propugnaba la Proposición no de Ley.

El Congreso de los Diputados aprobó que "El Ejecutivo tomara las medidas oportunas para que el capital social de las empresas azucareras que puedan integrar un nuevo grupo azucarero tuviera la vocación de permanencia, estabilidad y compromiso con el sector remolachero. Para ello, debía haberse fomentado medidas que permitieran el acceso de los productores y cooperativas al accionariado de las sociedades azucareras. Asimismo, indicó que la estructura final del accionariado del nuevo grupo alimentario resultante de la fusión garantizara una mayoría de capital español".

En este sentido las MEDIDAS IMPULSADAS Y DISEÑADAS DESDE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, Pesca y Alimentación han CONTRAVENIDO TOTALMENTE LA ORIENTACIÓN DIMANADA DESDE EL CONGRESO. La situación actual del sector azucarero es la siguiente.

1.- Las Cajas de Ahorros de Castilla y León han invertido más de 13.334 millones de pesetas en comprar acciones de la azucarera Ebro al grupo KIO a un precio de 3.043 pts/acción a través de la empresa pública Alycesa (operación diseñada desde el MAPA), cuando hace menos de una año la valoración realizada por expertos era de 1.100 pts/acc. igualmente, los pasos dados e impulsados por el MAPA han llevado a realizar otra serie de inversiones, como la realizada por Caja España (2.155 millones de pesetas en comprar acciones de Ebro), 5.174 millones de pesetas que Caja Duero ha invertido en acciones también de Ebro, más los 10.082 millones de pesetas que le costó la compra de las acciones de SGA (gracias a la intervención del Ministerio de Agricultura en la venta de las acciones del BCH en SGA). En total las Cajas de Castilla y León han invertido más de 31.000 millones de pesetas en adquirir acciones de las azucareras Ebro y SGA, sin conseguir ninguno de los objetivos propuestos en la Proposición no de Ley.

2.- A pesar de la ingente cantidad de millones que se han visto obligadas a invertir estas entidades financieras de Castilla y León, no se ha garantizado el control, ya que se prevé que en el Consejo de Administración de la empresa resultante tras la fusión Ebro-SGA las Cajas de Ahorros tengan 4 Consejeros de un total de 19. Por lo que la influencia de estas entidades en la toma de decisiones va a resultar absolutamente minoritaria.

3.- En las Juntas celebradas por las azucareras Ebro y SGA se ha aprobado un cambio de acciones de 2.825 acciones de Ebro por 1 acción de SGA (y así ha sido comunicado a la C.N.M.V.). Tras el diseño realizado por el MAPA de compraventa de acciones de la azucarera Ebro, el accionariado de la azucarera resultante será el siguiente.

Générale Sucrière	21,235%
Tate & Lyle	2,087%
KIO	12,548%
Mercasa y Alycesa	8,365%

Cajas de Castilla y León	18,578%
Unicaja	1,480%
F:Hernández Barrera	3,700%
Bolsa	32,007%

A pesar de que Mercasa y Alycesa han sindicado sus participaciones con KIO (sindicación que carece de sentido, ya que la multinacional KIO no es un accionista estable ni representa a los mismos intereses), de ninguna manera se asegura una mayoría de capital español, contraviniendo también lo dispuesto por el Congreso de los Diputados, ya que se instó al Ejecutivo a propiciar una estructura del accionariado que garantizara una mayoría de capital español.

4.- Ninguno de los nuevos accionistas de las azucareras pertenece al sector productor de remolacha, ni son cooperativas vinculadas al sector, por lo que se ha ignorado la indicación de la Proposición no de Ley. La azucarera que se pretende crear no va a estar en manos de profesionales, lo cual supone un handicap enorme, y los únicos expertos en el sector azucarero presentes en su Consejo de Administración van a ser precisamente sus socios extranjeros. Générale Sucrière y Tate & Lyle.

5.- En la operación diseñada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que Alycesa llegó al acuerdo con el Grupo Torras para adquirir el 18% del capital de KIO en Ebro, figura una cláusula que parece otorgar provisionalidad a toda la operación y que, de llegarse a ejecutar, desmontaría toda las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento. Esta cláusula se recoge en los siguientes términos. "Alycesa concederá de manera gratuita una opción de venta a favor del Grupo Torras durante un período de un año a contar desde la fecha de la firma del contrato en las mismas condiciones de compra que las indicadas en el párrafo precedente". Este acuerdo carece totalmente de sentido, y supone un enorme riesgo para el sector remolachero-azucarero español.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación debe corregir inmediatamente esta situación e impedir que la fusión de las azucareras Ebro y SGA se lleve a cabo mientras que no se garantice una mayoría de capital español, tal y como fue el compromiso aprobado mediante la Proposición no de Ley del Congreso de los Diputados.

Además, el MAPA también ha contravenido el acuerdo del Congreso de los Diputados concerniente a la creación de una Mesa Nacional del Azúcar para diseñar el Plan Estratégico del Sector Remolachero-Azucarero español, y donde estén representados los sectores afectados, y las Administraciones Central y Autonómica. Ni la Administración Autonómica, ni todos los agentes implicados han sido convocados a las negociaciones del Plan Estratégico del Sector Azucarero, ya que hay industrias a las que no les han consentido participar. El Ministerio de Agricultura debe seguir las pautas marcadas por el Congreso de los Diputados y posibilitar la participación de TODOS LOS SECTORES AFECTADOS por la reestructuración del sector remolachero-azucarero.

La arbitrariedad y parcialidad evidenciada por la Ministra de Agricultura en el sector azucarero, si falta de diplomacia demostrada en las negociaciones de la Agenda 2.000 en Bruselas, su afán de protagonismo para ocultar la ineficacia, están haciendo que España pierda mucha credibilidad y prestigio en los ámbitos comunitarios, situando al Presidente del Gobierno en una delicada situación para intentar arreglar sus errores y desgastando su imagen ante futuras negociaciones. La agricultura española necesita socios, alianzas y compromisos que garantice su supervivencia en el entorno comunitario.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no debería obviar sus obligaciones puesto que de continuar la dejación de funciones que ha demostrado hasta ahora, incurriría en una negligencia por la cual se le exigirá la correspondiente responsabilidad política y jurídica.

Servicio de Estudios Económicos de ACOR.Valladolid

Especulación y vivienda en Valladolid

José Luis Sainz Guerra

En las jornadas "El derecho a la vivienda", organizadas por la Federación de Asociaciones de Vecinos el pasado 20 de diciembre, un asistente acusó a los propietarios de viviendas de especulación inmobiliaria cuando vendían sus viviendas a un precio diez veces más alto que el que pagaron hace veinte años, cuando la compraron. Esta afirmación demuestra un cierto desconocimiento que es necesario aclarar.

La vivienda en Valladolid, como en toda España, tiene una importancia económica de primera magnitud. Las viviendas tienen como principal función vivir en ellas, ofrecer un confortable hogar a sus habitantes. Pero también suponen una forma de ahorro. Los bancos y las cajas, son sistemas de ahorro francamente defectuosos, ya que en las épocas de alta inflación el tiempo reduce considerablemente el poder adquisitivo de los capitales guardados, de modo que guardar el dinero en un banco es una forma lenta pero inexorable de quedarse sin él. Ante la pérdida de valor del dinero en las entidades financieras la gente ahorra comprando el piso en el que vive.

Nos hemos acostumbrado a la inflación. En los años ochenta, las inflaciones no fueron muy altas, aunque

pasaron del 15% en muchas ocasiones y en ninguna bajaron del 10%. A su vez, los intereses bancarios no superaban en 2,5 puntos estas cifras. Estas cifras animaban bien poco a los ahorradores a guardar su dinero en los bancos y cajas. No cabe duda que esta situación económica era claramente mejor que aquella de finales de los setenta, cuando la inflación en España llegó a rondar el 24%.

Los ahorradores y los inversores en numerosas circunstancias han preservado el valor de su dinero comprando productos inmobiliarios, es decir, transformándolo en solares, pisos y oficinas, ante la amenaza de las inflaciones. Esta estrategia está particularmente justificada cuando la moneda, nuestra humilde peseta, es y ha sido una marioneta de la política económica del gobierno y está sujeta a devaluaciones o a programas de inversión pública de gran alcance, forzando la variación e su valor. El ejemplo más cercano lo tenemos en las grandes inversiones públicas del 92, con la Olimpiada de

Barcelona, la Expo de Sevilla y la Capitalidad cultural de Madrid. Estas grandes inversiones públicas (unidas a otros factores) comportaron la depreciación de la moneda, de manera que se produjo una elevación de los precios en general, y también de los inmobiliarios, que se vieron además aupados a niveles extraordinarios por causa de la inversión extranjera, que penetró en España a partir de 1986, fecha de la entrada de nuestro país en la UE. En esas épocas se dió paralelamente al aumento de los productos inmobiliarios, la caída del poder adquisitivo de los salarios.

Habitualmente a los aumentos de precio de los productos inmobiliarios se le ha llamado especulación, entendiéndolo por el dueño de un sobreprecio que no pertenece

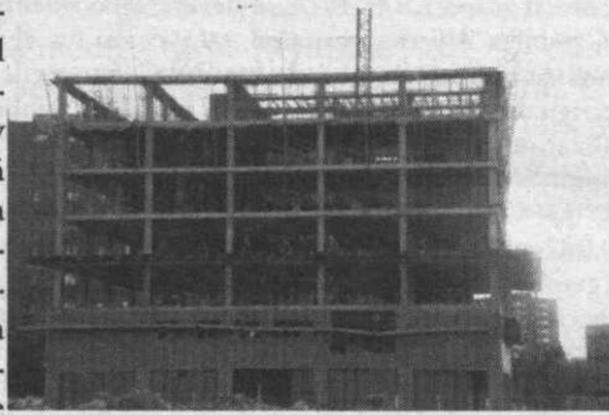
a su propietario, sino a la sociedad entera.

La especulación es una de las prácticas habituales de la ciudadanía, ya que la ciudad, (las viviendas, las oficinas, los bajos comerciales y el suelo), está sujeta a sobrevaloraciones constantes, que van a parar a las manos de los propietarios. Sin embargo hay

que matizar estas cuestiones.

Lo primero es determinar si una vivienda al aumentar su precio aumenta de valor. Es decir, ¿especula un propietario cuando vende una vivienda a 16 millones habiéndola comprado a 1,6 millones veinte años antes? La multiplicación por 10 del precio de su vivienda se debe, por un lado a la inflación. Es decir, la vivienda no ha aumentado de valor, es la peseta la que ha perdido poder adquisitivo y se necesitan 10 veces más monedas para pagar lo mismo. Sencillamente en esta operación se pone de manifiesto que la vivienda conserva su valor mejor que el dinero, y por ello la gente lo utiliza como forma de ahorro.

En segundo lugar si existe algún aumento de valor en la vivienda proviene, en gran medida, de las mejoras que han experimentado los barrios como resultado de las inversiones realizadas en la ciudad; peatonalizaciones, urbanizaciones, nuevos equipamientos, e inversiones privadas: tiendas, bares, negocios. Ese aumento general del valor de la ciudad se debe a los ciudadanos, y a su trabajo. La auténtica especulación es apropiarse de la riqueza que proviene de esas inversiones públicas y privadas sin aportar nada a cambio.



PINTURAS DECORACION POLO

GOTELET - ARPILLERA - RALLADOS
TEMPLE LISO, PICADOS Y BAÑADOS

Calle Norte, 12 - 2.º I - Teléf. 47 17 97

47007 VALLADOLID

Los ahorradores y los inversores en numerosas circunstancias han preservado el valor de su dinero comprando producto inmobiliarios

Es preciso distinguir entre dos situaciones básicas a la hora de analizar la especulación. En el primer caso se trata de los aumentos de valor de una vivienda ocupada por su propietario. En este supuesto la familia que vive en su vivienda contribuye a su aumento de valor participando en las inversiones públicas y privadas de forma proporcional, con su trabajo, sus impuestos (por a vivienda, pero sobre todo por el trabajo, por el consumo, etc), el uso de los servicios (agua, gas, electricidad), la utilización de las infraestructuras, etc. El aumento de valor de su vivienda está provocada directamente por su laboriosidad.

El segundo caso consiste en un propietario que posee una vivienda vacía. Su situación es la contraria, el aumento de valor de la vivienda vacía está producido por la laboriosidad de sus vecinos, que si viven en sus viviendas y trabajan, invierten en el barrio y generan riqueza que se distribuye entre el conjunto de la ciudad. La vivienda vacía no contribuye a ese general enriquecimiento del conjunto de la población, pero se aprovecha de él de forma parasitaria. Si en lugar de hablar de una vivienda vacía hablamos de un solar que durante

muchos años ha estado sin edificar en el centro de la ciudad, la especulación es máxima, pues su contribución es menor y el aumento del valor es mayor. Sus vecinos compran y venden, construyen nuevas viviendas, invierten en negocios que generan riqueza, mientras ellos sencillamente se aprovechan de la prosperidad general.

En estos años pasados, en los que el aumento de los precios de los pisos fue espectacular, se podía oír frecuentemente la irónica observación: "si pudiera vender mi piso sería millonario, pero me tendría que ir a vivir bajo un puente", que explica además la dificultad de realizar los beneficios de lá supuesta especulación por los usuarios.

Aunque parezca paradójico, la Administración Pública también puede llegar a especular. El mejor ejemplo lo tenemos en RENFE. Esta institución está vendiendo su patrimonio urbano en todas las ciudades españolas a precio de mercado, con lo que aumentan sus ingresos y mantienen artificialmente con ellos un organismo que cada vez se dedica más a la especulación y menos al transporte, tergiversando el fin para la que está creado. El Ministerio de Defensa también ha seguido su ejemplo, y así tenemos la operación de la

Plaza del Ejercito, en la que se han subastado unos solares con un coste de repercusión de 15 millones de pesetas por vivienda. A través de esta venta el Ministerio de Defensa está apropiándose de un valor que pertenece a la sociedad entera, y obtiene un ingreso extra, de 1.910 millones de pesetas, con el que podrá mantener unos gastos -en salarios para su personal, por ejemplo- que otros colectivos no pueden permitirse.

Actualmente se poseen importantes mecanismos legales para luchar contra la especulación, aunque la Administración siempre ha manifestado una enorme pereza para llevar a la práctica lo que no es más que su obligación. Por ejemplo, ahí está el famoso solar de San Miguel, que en pleno centro de la ciudad lleva más de 15 años sin construir. Si hay alguien que especula en Valladolid es el propietario de ese solar, y si hay alguna administración que muestre pasividad y desinterés en acabar con la auténtica especulación esa es la municipal, pues el Ayuntamiento tenía instru-

mentos suficientes -como el Registro de Solares o la Venta Forzosa- y no ha utilizado ninguno.

Por todo esto, es conveniente establecer con claridad que la especulación no es un fenómeno generalizado a toda la ciudadanía, sin o que

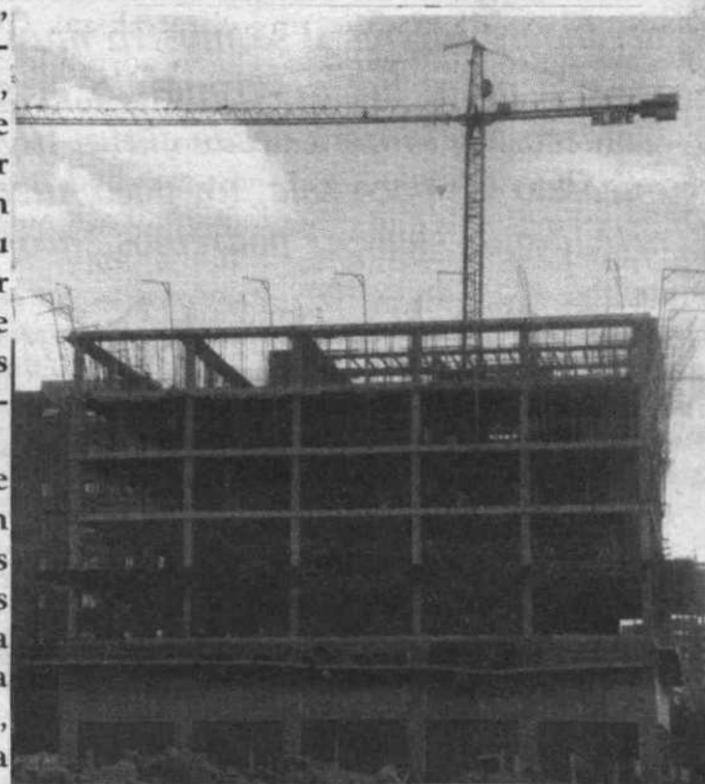


Foto Rubén

especulan agentes muy concretos en operaciones bien identificadas. No se puede decir que todo el mundo especula, es necesario subrayar la diferencia entre distintas operaciones y agentes. Y esto es esencial aclararlo pues la Administración siempre se ha escudado en que todo el mundo especula para no cumplir su obligación.

José Luis Sáinz Guerra es arquitecto

CALEFACCIÓN TÉCNICA, S. A.

calecsa

CALEFACCIÓN • AIRE ACONDICIONADO • FONTANERÍA
SANEAMIENTO • INSTALACIONES DE GAS
INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Calle Cobalto, 189-D (Políg. S. Cristóbal)
Tel. 983-20 87 90 - Fax 983-39 92 69

(Empresa asociada a INCAFO)

47012 VALLADOLID

“Valladolid era el mejor sitio para ver y criticar el teatro”

El tramoyista Angel Moras lamenta que la Administración no apoye el arte dramático

Angel Moras acaba de fallecer. Esta entrevista realizada poco antes de su muerte, quiere ser un homenaje a su persona y a su tarea como tramoyista en Valladolid. Sus 90 años anunciaban un final próximo, pero su vitalidad desmentía esa afirmación. Cuando estuvimos con él nos atendió con verdadero interés y se mostró muy satisfecho de abrir su corazón y su memoria a este periódico. Poco a poco, fue desgranando vivencias nostalgias y anhelos. Deseaba ver terminado el Teatro Calderón, y lo hará desde algún lugar ajeno a esta tierra. La familia dramática de Valladolid se ha quedado un poco sola, un poco huérfana. Las personas pasan y el teatro permanece, y es ahí, en el arte, donde siempre podremos encontrar a Angel Moras. Descanse en paz.

Elena Díez Valbuena



Angel Moras Redondo ha dedicado su vida al teatro. A pesar de sus 90 años acude cada día al Carrión, donde trabajó como tramoyista. Guarda en su memoria más de medio siglo de anécdotas y éxitos teatrales en Valladolid.

Desde pequeño Angel Moras vivió el gusto por el mundo de la farándula y su ocasión para conocer de cerca este ambiente le llegó siendo aún muy joven. “Mi familia era aficionada al teatro, pero se dedicaba a la carpintería oficio que yo también aprendí. Tuve la oportunidad de ir con una compañía de zarzuela a Galicia, pero como no tenían dinero para pagarme la vuelta me dejaron tirado en Vigo.

Esta desafortunada experiencia no mermó el ánimo de Angel Moras, que siguió firme en su afición teatral. “En Valladolid me propusieron ir con la compañía “La del manojo de rosas”. En Orense me nombraron su representante y yo vi el cielo abierto para dedicarme a lo que me gustaba.

Antes de dedicarse a la profesión de tramoyista Moras realizó otras funciones. “Fui representante con 29 años de la compañía de

Celia Gámez, que ya era una estrella. Hicimos la feria de Valladolid y después se disolvió. Cuando fui a Madrid a buscar trabajo, Celia no pudo contratarme porque ya tenía representante”, comenta el tramoyista.

Después de trabajar en Madrid y Barcelona, una enfermedad y la mediación de su familia le hicieron desistir de sus giras por España con diferentes compañías musicales y de comedia. “Me quedé en Valladolid y el jefe del Calderón me prometió un puesto en la empresa Arango. Así empecé a trabajar en el Carrión cuando lo inauguraron como teatro, porque ya funcionaba como cine. Fue en 1948 con la compañía de José Tamayo, Carlos Lesmes y Maruchi Fresno. La obra era Oteló y el éxito fue tan grande que volvieron en Navidad”.

Desde entonces el Teatro Carrión no dejó de representar y por él pasaron los espectáculos más importantes: compañías de zarzuela como “los ases líricos”, Celia Gámez y actuaciones entre las que se encuentran algunos montajes musicales para Marfó de Triana.

“Los artistas de Valladolid también han cosechado muchos éxitos. Por ejemplo Lola Herrera y Concha Velasco han triunfado en su tierra y allí por donde han

pasado, porque son figuras consagradas, pero Valladolid ha dado grandes actores y actrices, aunque no todos han llegado a ser figuras. Hay muchos chicos de aquí en compañías importantes”.

Sin embargo, la situación del teatro es muy diferente en la actualidad y según Moras “ahora es muy difícil conseguir un lleno, no hay la misma afluencia de público que entonces. Además, Valladolid ha perdido la condición de antesala de Madrid. Antes, venir aquí era venir al

mejor sitio donde se veía, escuchaba y criticaba el teatro. Ellos sabían si su obra valía o no y era el punto de partida de sus giras”.

Las actividades que Moras realizaba en el teatro también han experimentado un gran cambio, ya que “ahora hay sistemas muy sofisticados, entonces era todo manual. Ser tramoyista del Teatro Real tiene que ser una maravilla como serlo del Calderón. Es para sentirse orgullosos tener en esta ciudad un lugar para la cultura, la música y el teatro como es el Teatro Calderón, Me gustaría vivir para verlo terminado”, señala Angel Moras con emoción.

Desde su retirada no ha faltado a su cita con el teatro. “Mis visitas son constantes como entretenimiento, porque sigo teniendo afición, lo llevo en el corazón. Si de mí hubiera depen-

dido, muchas veces me habría quedado a dormir allí. El trabajo me absorbía y disfrutaba con él. Le he dedicado mi vida”, sentencia el tramoyista.

Moras añora su profesión “porque aunque en las compañías hay muchas peleas, la gente del teatro es muy humana y te arropan. Es una familia. Los artistas son en general, muy humanos, pero son vanidosos, Se comportan como actores dentro y fuera del escenario. El arte les hace soberbios”.

En opinión de Angel Moras, las instituciones públicas se han olvidado de apoyar el teatro. “Antes había alguna subvención, ahora ninguna, excepto para las Compañías nacionales. Los Ayuntamientos hacen la competencia a las empresas privadas, pero son estas las que pagan impuestos. Las empresas teatrales se ven obligadas a subir los precios porque también se han disparado los sueldos de los actores. No todo el mundo puede permitirse ir al teatro”, señala Angel Moras.

Sin embargo, la nostalgia se apodera de este hombre, casi centenariano, cuando recuerda que los momentos más felices de su existencia están ligados al mundo del espectáculo, “y eso que, como la cosa no se diera bien en las giras se pasaba hambre, si la sala estaba vacía, no se comía”, concluye Angel Moras.



Tribunales, ecologistas y medio ambiente

La reciente suspensión de la Orden Anual de Caza de la Junta de Castilla y León para la temporada 1997-1998 vuelve a poner sobre el tapete el importante papel que los jueces y Tribunales por una parte, y las asociaciones ecologistas, por otra, están llamados a cumplir en la defensa y protección del medio ambiente



La reciente suspensión de la Orden Anual de Caza de la Junta de Castilla y León para la temporada 1997-1998 vuelve a poner sobre el tapete el importante papel que los jueces y tribunales por una parte, y las asociaciones ecologistas, por otra, están llamados a cumplir en la defensa y protección del medio ambiente.

El medio ambiente "vende" aumenta -cada vez más- la demanda de productos "ecológicos", no sólo en el mercado propiamente dicho, sino también en la política, pintar de "verde" un determinado programa contribuye, sin duda alguna, al éxito electoral. La reciente creación del Ministerio de Medio Ambiente es prueba de ello, aunque su función sea más emblemática que práctica, según los Estatutos de Autonomía, la actividad administrativa ambiental en general es competencia de las Comunidades Autónomas y no de la Administración del Estado que, sin embargo, ha creado un Ministerio "ad hoc" (!!). Pero la preocupación medioambiental ha contribuido también a que se vaya asentando una importante normativa de protección de los recursos naturales, a través de numerosas leyes -del Estado y del Comunidad Autónoma-, algunas muy progresivas y de gran técnica.

Ahora bien, la perfección técnica de esta legislación contrasta con su inadecuada

Íñigo Sanz Rubiales

aplicación administrativa, que en ocasiones convierte a aquella en papel mojado. La realidad es iconoclasta y las infracciones de la normativa ambiental o la producción de perjuicios al medio ambiente son, por parte de la Administración, "demasiado" habituales. Baste con señalar algunos ejemplos "de periódico": en el ámbito de la Administración del Estado, la nulidad parcial del proyecto del embalse de Itoiz, declarada por el Tribunal Supremo; en nuestra Comunidad Autónoma, las diversas irregularidades legales en la autorización del vertedero de Santovenia (actuaciones anuladas, en diversos momentos, por el TSJ), la posible ilegalidad del conocido "Decreto de roturaciones" del año 96 (que recibió durísimas críticas en su momento y que está suspendido en su aplicación por decisión del TSJ), y de la reciente orden anual de caza para la temporada 1977-1998 (recientemente suspendida por el mismo Tribunal); en el municipio vallisoletano, la posible ilegalidad de la tala de los árboles de un conocido parque urbano, también suspendida por el TSJ....

En estos tiempos, en los que el prestigio del Poder Judicial está en uno de sus momentos más bajos no deja de sorprender el número cada vez mayor de decisiones judiciales dirigidas a anular decisiones administrativas contrarias a la legalidad ambiental o

a inaplicarlas cautelarmente, para evitar daños al medio ambiente que podrían, en caso contrario, ser irreparables.

Estas actuaciones judiciales vuelven a poner de manifiesto la eficacia del llamado "Tercer Poder" para sujetar -dentro de los límites legales- al todopoderoso poder ejecutivo, contribuyendo a una correcta administración y salvaguardando los derechos e intereses de los ciudadanos; se configura así como el recurso más efectivo para asegurar el sometimiento de la Administración a la Ley (ambiental). En frase de un conocido jurista español, "juzgar a la Administración contribuye a administrar mejor".

En situaciones como ésta juegan un papel importantísimo las asociaciones de defensa de la naturaleza. ¿Qué particular está dispuesto a sufragar de su bolsillo los costes derivados de un proceso contra la Administración por una actuación supuestamente contraria a la legislación ambiental, cuando no le afecta directamente? Ese papel de demandantes -colaboradores de los jueces- lo vienen cumpliendo dichas organizaciones que, en defensa de interés únicamente colectivos controlan (políticamente) y ayudan a controlar (judicialmente) la actividad o pasividad administrativa, sin recibir ningún beneficio directo por el hecho de que los Tribunales anulen o paralicen una decisión administrativa

contraria al ordenamiento ambiental. La beneficiada es la colectividad.

Pero sería un error entender que la función de estas organizaciones es dificultar la actividad administrativa; en modo alguno. El hecho de denunciar las actuaciones ilegales de la Administración y de demandarla judicialmente, en su caso, las convierte en promotoras del "buen hacer administrativo" y, por tanto, en colaboradoras de la Administración; por eso, no es exagerado decir que facilitar el control judicial sobre la Administración, contribuye también a que se administre mejor.

De este papel de "colaboradoras de la Administración" que ostentan las organizaciones ecologistas se ha apercibido la Comunidad Europea, como ponen de manifiesto no sólo la Directiva que posibilita el acceso de éstas a la información ambiental (Directiva, por cierto, tardíamente desarrollada en España) sino también la reciente propuesta de Decisión sobre un programa comunitario de fomento de las organizaciones no gubernamentales para la protección del medio ambiente.

En todo caso, se puede hablar sin lugar a dudas de una fecunda colaboración entre las asociaciones ecologistas y los Tribunales de Justicia en la protección del entorno.

Íñigo Sanz Rubiales, es profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid

Universidad de la Experiencia

Fernando Vela López

Fn los primeros meses de 1993, el dominico fray Bartolomé Vicens Fiol madura, entre otras iniciativas de la Fundación del Hombre, la posibilidad de un espacio académico para personas mayores de 55 años, un espacio que permita el acceso a niveles culturales significativos a personas que por las circunstancias de la historia española no pudieron ser universitarios en su día y un espacio también en el que estas personas pudieran aportar y compartir su experiencia acumulada de la vida. El nombre fue sencillo de hallar: Universidad de la Experiencia.

Han sido años de contactos para hacer real un hermoso sueño. Los esfuerzos tuvieron su fruto. La Junta de Castilla y León, a través de su Consejería de Sanidad y Bienestar Social, y la Universidad Pontificia de Salamanca, conciertan sus energías y recursos económicos, humanos y académicos para poner en marcha esta nueva institución cultural con la que se quiere mostrar que "el tiempo de los mayores no fue ayer, sino también hoy y mañana".

El 3 de noviembre

de 1993 se inauguraba en el Aula Magna de la Universidad Pontificia de Salamanca la Universidad de la Experiencia. un acto muy emotivo en el que la figura central era una ilustre mayor S.A.R. la Condesa de Barcelona, madre de S.M. el Rey, que recibía el título de Catedrática Emérita de Honor de la Universidad de la Experiencia. En la tribuna de oradores, D. Gonzalo Torrente Ballester expresaba muy bien el sentimiento y las convicciones de todos los presentes, al decir que la tarea del profesorado de esta nueva Universidad era "ver la manera de sustituir las viejas ideas y las viejas creencias por nuevas creencias y por nuevas ideas (para) que no quede el hombre al final de su vida desamparado, desnudo, sin ninguna fe, sin ninguna convicción sólida".

Comenzaba así una aventura universitaria insólita: hombres y mujeres de más de 55 años sin más requisito que su deseo de aprender y de compartir lo aprendido en la vida, el más interesante de los libros Salamanca, Zamora,

He tenido la suerte de coordinar esta actividad en la sede de Valladolid desde su fundación

Valladolid, León, Palencia, Burgos, Ávila, Segovia y, previsto para 1998-99, Soria, son las sedes que han ido creándose sucesivamente. Todas las capita-

les de provincia de nuestra Comunidad cuentan, pues, con su correspondiente Universidad de la Experiencia.

He tenido la suerte de coordinar esta actividad en la sede de Valladolid, desde su fundación en noviembre de 1995 hasta octubre de 1998. Tres años de apasionante experiencia profesional, cuajados de horas de análisis con otros coordinadores y profesores y, sobre todo, con los alumnos. un tipo de alumnos al que ninguno de nosotros estábamos acostumbrados, pero que rápida y cálidamente han captado nuestro interés y han motivado nuestra dedicación.

Hay otras actividades culturales para mayores en nuestra Comunidad y fuera de ella. No obstante, la Universidad de la Experiencia ha querido ser un cauce diferenciado y esto no por narcisismo o altivez intelectual, sino por responsabilidad. Nuestra Universidad quiere ser un cauce netamente universitario; encuentro con el saber, exigencia autoformativa y presencia en la sociedad. Imparte, para ello, un bienio estructurado en torno a diez materias comunes y diecisiete disciplinas optativas, más algunas conferencias y viajes de estudio, que suponen una

dedicación de hora y media diaria, de martes a viernes y de octubre a junio, con una metodología participativa y dinámica que ayude a todos, con independencia de su edad y nivel cultural previo, en protagonistas y no simples espectadores.

De su éxito en Valladolid hablan por sí mismos estos datos. En primer lugar, el alto número de personas que desean participar, hasta el extremo de haber sido necesario usar

todos los años el sorteo público para cubrir las 65 plazas que se ofertan para el primer curso. De otra parte, la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la

Experiencia de Valladolid, en la que se han integrado la inmensa mayoría de los alumnos que han terminado el bienio. Una Asociación que, con sus propios recursos y algunos apoyos de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, de la Fundación de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid y del Patronato Provincial de Turismo de nuestra Diputación, viene manteniendo la actividad y el espíritu compartido en la Universidad de la Experiencia.

Fernando Vela López
Profesor de la Universidad de la Experiencia



REGIONAL CASTILLA-LEÓN

Pz de la Rinconada, 10-1º

Tel.: 983 35 47 01

47001 Valladolid

OCASO
CADA DÍA MÁS SEGUROS

La odisea de aparcar en Valladolid

El problema del aparcamiento de vehículos no está resuelto. Ni en el centro ni en la periferia de la ciudad. Los coches se multiplican, el tráfico se incrementa y nadie sabe donde dejar el automóvil cuando quiere hacer una compra o realizar una gestión burocrática. El Ayuntamiento está poniendo soluciones, pero -hoy por hoy- resultan insuficientes. Además, según señalan los expertos el carácter castellano no ayuda a solventar el conflicto

Bárbara Rodríguez

Con buen criterio el Ayuntamiento ha realizado las obras de ampliación de una segunda planta en el aparcamiento de la Plaza Mayor. Sin embargo en determinadas épocas, como en Ferias, Semana Santa, Carnavales y otro tipo de celebraciones que se dan cita en la Plaza Mayor, cuando el centro se colapsa aún más y más necesita de su servicio. Estando las bocas de entrada y salida situadas dentro de la misma Plaza de nada sirve su previsible funcionalidad si, cuando más se necesita se encuentran cerradas al público. Por eso a tiempo estamos de darle solución sacándolas fuera de su habitual ubicación, favoreciendo incluso estéticamente a la Plaza.

Y es que de unos años para acá, el Centro de Valladolid se ha ido transformando con la peatonalización de sus calles y la consiguiente eliminación de plazas de aparcamiento en superficie. Pero el problema del tráfico en esta zona se ha complicado, porque a los coches de los residentes se han sumado los nuestros que, por una razón u otra, hemos de bajar hasta el Centro.

Todo esto es el resultado de un importante fenómeno de expulsión de población hacia la periferia. Pueblos como Laguna de Duero, La Flecha y La Cistérniga, o nuevas zonas urbanas de chalets adosados, en los últimos años se han visto sobredimensionados por gente en busca de vivienda barata y calidad de vida. Sin embargo, esta población que vive en las afueras, sigue teniendo en Valladolid su puesto de trabajo, servicios de sanidad, cultura y entretenimiento, y eso le obliga a desplazarse diariamente a la ciudad.

Ya sé que los más dirán que existe el transporte público, y que si todos hiciéramos buen uso de él, olvidándonos del coche, este problema se vería aliviado. No voy a decir que no es cierto, porque yo como otros, me incluyo en este grupo de los que piensan así. Pero tampoco es menos cierto que si el transporte público de Valladolid funciona bien, las empresas que controlan el servicio interurbano, no lo hacen con la periodicidad deseada. Además el coche resulta más cómodo para cualquiera, sobre todo si está lloviendo.

Se trata, de dar soluciones reales a un problema que hoy por hoy constituye la espina dorsal para resolver la cuestión del tráfico en Valladolid: y si circular por la ciudad puede resultar en ocasiones complicado buscar un sitio donde aparcar puede acabar con la paciencia de cualquiera.

Es cierto que existen zonas de estacionamiento a lo largo y ancho de la ciudad, pero éstas son insuficientes o están mal situadas, como es el caso del Párking de la Plaza Colón o el de Reparadoras, porque se encuentran lejos del centro, y de



RENFE, ya que a nadie se le ocurre ir cargado con maletas desde ahí a la estación. En definitiva, estos problemas surgen por la falta de sitios específicos donde aparcar el coche unos minutos o todo el día. Hasta ahora, la opción ha estado clara, o

dejas el coche en doble fila, con el consiguiente riesgo para el bolsillo si te entretienes más de lo previsto, o aparcas a una considerable distancia de tu lugar de destino, lo que resulta bastante engorroso. Una solvente infraestructura en aparcamientos subterráneos no sólo solucionaría las ya tan habituales dobles filas, que por otro lado lo único que consiguen es entorpecer la circulación rodada, sino que además supondría un importante ahorro en el tiempo de los usuarios y evitaría alguna que otra dosis de mal humor como consecuencia de lo anterior.

Sin embargo, los problemas de estacionamiento en nuestra ciudad, no se ciñen exclusivamente a su núcleo, sin que constituyen un conflicto estructural en su conjunto. Si os extendemos hacia la periferia, aún sin salirnos del centro, existe un segundo foco de dificultades a la hora de encontrar estacionamiento. Son lugares donde se levantan edificios públicos, registros, ministerios y hospitales, como la zona de Usos Múltiples, o el Clínico y el Río Hortega; cuyos aparcamientos resultan pequeños a simple vista ante el enorme volumen de vehículos, entre funcionarios y usuarios que se dan cita allí diariamente.

En los barrios el problema continúa. En esta caso las razones son bien distintas y datan de lejos cuando coincidiendo con el crecimiento industrial de Valladolid y la consiguiente feroz especulación del suelo, se crearon barrios a troche y moche bajo los antiguos planes urbanísticos, que no obligaban a la construcción de garajes. Por entonces, con la cosa iba bien, las familias fueron adquiriendo su pequeño turismo que, con el tiempo, cambiaron por uno más grande, o por dos en el mejor de los casos. Así nos encontramos hoy con que se ha duplicado el parque automovilístico de la ciudad, y en las zonas en las



Foto Rubén

que las viviendas carecen de garajes se producen estampas diurnas y nocturnas de dobles y hasta triples filas.

Una de las fórmulas elegidas para terminar con tan desastrosa situación, ha sido construir aparcamientos para residentes, en los barrios con mayor hacinamiento de población. Aunque la idea es buena, no parece haber tenido éxito. Los entendidos dicen que se debe al propio carácter castellano de los vallisoletanos, y a nuestra particular concepción de la propiedad. Por lo visto, nos gusta saber que cuando adquirimos algo en propiedad será nuestro de por vida y 99 años, que es el tiempo de derecho de uso de estas plazas de garaje, parece un período poco razonable. En la actualidad son cinco los aparcamientos para residentes que están funcionando en las calles Romojarro, Alberto Fernández, Guipúzcoa, Avda. Sta. Teresa, Espanta-Daniel del Olmo y Salud-Pelicano, y está previsto la construcción de otro en la Plaza del Ejército, y existen al menos, otra decena de ellos en estudio.

Repito, que aunque la política de aparcamientos iniciada por la Corporación municipal está bien encaminada, hacen falta más y un mejor estudio de las zonas en las que ubicarse.

DELIO GUERRO, S.A.

El huevo o la gallina

Un dilema para la cultura vallisoletana

Isabel Borderas



El público vallisoletano dejó de acudir al teatro

y a los conciertos de pago porque de pronto no había ni obras de teatro ni conciertos a los que ir, o por el contrario las compañías de teatro y artistas en general dejaron de venir a Valladolid porque el público no acudía a los espectáculos? ¿Qué fue antes, el huevo o la gallina?

Después de semanas de investigación, días enteros sumida en profundas meditaciones y conversaciones harto satisfactorias con personas amantes de nuestra ciudad - que ya sabemos lo que dicen los que no sienten nada por ésta su ciudad-, la gran mayoría opina que todo el problema radica en una falta de educación cultural elementales. Si desde pequeño le enseñan a uno a disfrutar con una obra de teatro o con la música y los padres o tutores acompañan a este uno en estas actividades... Si en la escuela también existe la opción de participar en

actividades relacionadas con las humanidades y esta participación se realiza con la misma intensidad con la que se esfuerzan en fomentar la pasión por el deporte, otra gallina pondría el huevo y otra clase de huevos habría en el mercado.

Valladolid está haciendo un esfuerzo tremendo por modernizarse y crecer industrialmente. También está remozando sus edificios, sus plazas y calles. Si cayera una de esas bombas que sólo exterminan al ser humano y demás creaciones orgánicas, pero dejan intactos edificios y puentes y calzadas y arcos, los futuros descubridores de la ciudad "abandonada" se quedarían sorprendidos con la belleza de muchos de sus rincones. Pero si tuvieran la oportunidad de acudir a la hemeroteca de algún periódico, podrían descubrir, no sin sorpresa, la falta de actividades artísticas populares de unos años a esta parte, comparando la riqueza de espectáculos que venían a Valladolid hace veinte o treinta años. En estos momentos no acuden obras de teatro a la ciudad más que en las Ferias de San Mateo.

De acuerdo que eso ya es una tradición, pero los amantes del teatro no sólo respiran una semana al año, es que quedan trescientos cincuenta y pico días más.

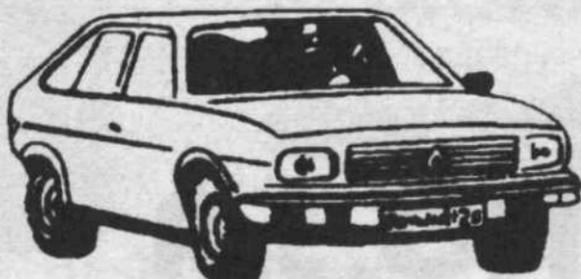
En cuanto a los conciertos de música clásica, hay una especie de corriente subterránea que reparte invitaciones con un entusiasmo casi febril, tal vez demasiadas invitaciones en opinión de los expertos, y hace que resulten engañosas las cifras de asistencia a los conciertos de la Orquesta de Castilla y León. Sin embargo, el resto de representaciones musicales clásicas, tienen un público fiel y leal cuando dichas representaciones son gratis. Pero hemos de romper una lanza porque hay ocasiones, no demasiadas, en las que alguna orquesta del Este decide venir, o alguna ópera europea y entonces, el teatro se llena, por supuesto, en su única representación... Que parece que existe un extraño fenómeno paranormal que impide a nadie estar en nuestra ciudad más de un día actuando.

¿Y los conciertos de pop/rock? Actuaciones internacionales o nacionales de

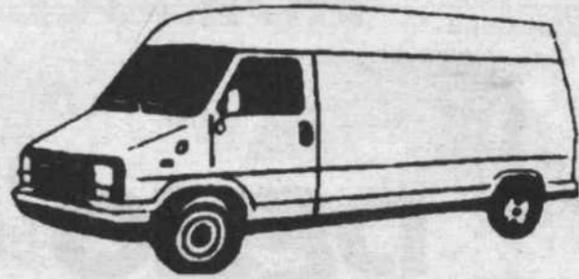
primera fila no atraen ni a un tercio del público que acude a dichos espectáculos en cualquier otra ciudad de nuestra Comunidad o del resto de España. ¿Qué nos ocurre? ¿Qué nos falta?

Nuestra ciudad tuvo un aura de exigente y sabedora de buen juicio en teatro, ópera, zarzuela y música. Las compañías más prestigiosas del país venían con un temblor de respeto, esperando la reacción del público vallisoletano que tenía fama merecida de público entendido. ¿Y hoy? ¿El huevo o la gallina? Hoy habrá que mirar a las generaciones venideras y emprender el camino de la educación en el paraíso cultural, además del deportivo que ya sabemos que existe y es necesario. Sólo con una educación cultural desde pequeños podremos volver a nacer al placer de disfrutar de alguien que actúa contándonos una historia desde un escenario, cualquiera, grande, pequeño, imaginario incluso en el teatro de calle y sólo entonces dejará de importarnos que fue primero, si el huevo o la gallina.

ALQUILER DE COCHES Y FURGONETAS AUTOS CASTILLA MINIBUSES 9 PLAZAS



Muro, 16
☎ 30 18 78 - 30 01 38
MÓVIL: 908 90 63 41



Pº. Arco de Ladrillo, 64
(Edif. Centro Madrid)
☎ 22 63 85 - Fax: 30 01 38

Atentado ecológico en Las Hoces del Duratón

Carmen D. Fernández



El concepto de medio ambiente ocupa hoy un primer plano en la denominada conciencia colectiva. El medio es la fuente original de todas las materias primas y determina -además- las condiciones físicas y químicas en que se llevará a cabo cada uno de los procesos biológicos.

En un principio los biólogos suponían que el medio era el responsable de la selección natural, de modo que los individuos mejor adaptados a su entorno eran los que sobrevivían. Hoy los científicos afirman que el factor determinante en la evolución es la mayor o menor fecundidad, y no la adaptación del animal a su ambiente.

¿Una especie puede mantener-

se y perpetuarse en una urbanización? Me estoy refiriendo al paraje segoviano conocido como Lastra Giriega, situado a tres kilómetros del Parque Natural de las Hoces del Duratón. Allí, en la primera de las hoces que forma el río, el Ayuntamiento de Sepúlveda ha previsto edificar una urbanización residencial.

Algunos informes medioambientales, geomineros y jurídicos no apoyan esta construcción, incluso rechazan los procedimientos administrativos que se han utilizado para la recalificación del terreno, que ha pasado de rústico a urbanizable. En cualquier caso, estamos hablando de una superficie ubicada en uno de los parques españoles que alberga una mayor variedad de aves en peligro de extinción y una rica diversidad de fauna. Por este motivo, los expertos critican que la "idea" tendría importantes efectos negativos sobre el medio natural y paisajístico.

Concretamente, un estudio de impacto ambiental elaborado por un ingeniero de montes destaca el valor singular que representa la Lastra Giriega, donde se ha detectado la presencia de una colonia de buitres leonados y diversas especies de aves de especial protección, como el alimoche, el halcón peregrino, el águila calzada, el cernícalo vulgar, el gavilán, el milano real o el águila culebrera, entre otras. Otro análisis recomienda respetar los límites del entorno para mantener el control del agua, puesto que en sus inmediaciones existen diversos acuíferos, como la llamada Fuente de la Salud, un manantial que presenta características mineromedicinales.

El análisis hidrogeológico recuerda que se trata de una zona de permeabilidad primaria, que facilitaría las filtraciones de cualquier tipo de aguas o vertidos residuales, con el consiguiente deterioro del río Duratón, eje

del Parque Natural, y otras consecuencias nefastas por la hidrografía del terreno,

Todos debemos defender el oso pardo pero, ¿cuándo apoyaremos los buitres leonados?, ¿quizás cuando desaparezcan?, ¿o es mejor permitir que abandonen el enclave de la Comunidad y centrar nuestra atención en algo lejano, como la colonia de focas monje de Cabo Blanco en Mauritania?

La naturaleza es sabia; puede ocurrir que los buitres apuesten fuerte por la vida moderna y prefieran asentarse en una urbanización. Los puntos de mira son diversos. Como señalaba Pablo Ruiz Picasso, "si hubiera una sola verdad, no se podrían hacer cien lienzos sobre el mismo tema".

Carmen D. Fernández es periodista

TELEVISION
VALLADOLID
CANAL 48

Tu mejor vecino

Tlf. 39 60 60 / 30 72 77
Fax. 30 68 98

Paseo de San Isidro, 23
Valladolid - 47012

La paciente espera de los zamoranos

La ciudad necesita otro hospital

Zamora es una ciudad con luces y sombras. Y el área sanitaria no resulta una excepción. La buena salud de la metrópolis se ve dañada por distintas afecciones, como la falta de camas y las largas listas de espera. Las soluciones son variadas, pero todas pasan por ampliar los servicios sanitarios. En esta línea, cabe la opción de edificar un tercer hospital

M^a José Salvador



La provincia zamorana cuenta con dos centros hospitalarios, el Hospital Virgen de la Concha y el Hospital Provincial Rodríguez Chamorro, para una población de más de 200.000 habitantes. El primer centro pertenece al Insalud, mientras que el segundo depende de la Diputación, aunque el pasado 17 de febrero el Consejero de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago, y el Presidente Provincial, Miguel Pérez Viguera, firmaron un convenio que regula la integración definitiva del "Rodríguez Chamorro" en el Sistema de Salud de la Comunidad. Aún queda por definir cuál será la fórmula de gestión para este centro hospitalario, algo que tendrá que decidir el 31 de julio una comisión creada a este efecto.

Modelos hay varios, entre ellos el traspaso a la Comunidad Autónoma, una gestión compartida por ambas administraciones, es decir la autonómica y la provincial, otro la creación de un consorcio o la implicación de las entidades de ahorro. Esta última posibilidad es la que prefiere el Consejero, para quien los principales clientes de los bancos son los pensionistas, porque precisan más los cuidados sanitarios, debido a que abundan, como consecuencia del envejecimiento demográfico de la provincia zamorana.

Por otra parte, Fernández Santiago aseguró que la Administración Regional invertirá en Castilla y León 50.000 millones de pesetas desde este año hasta el 2.001 para ofrecer planes específicos a pacientes crónicos, con enfer-

medades degenerativas.

Zamora, como el resto de la Comunidad, está incluida en el Insalud. Castilla y León no tiene transferidas aún las competencias en materia de salud. El hospital provincial, a efectos organizativos de gestión sanitaria, está incluido dentro del área de salud de Zamora, que gestiona el Insalud, lo que significa que el 99% de los enfermos que llegan a este centro provienen del mismo. El resto, de algunas compañías privadas o de personas que recurren al centro a título personal.

Las compañías privadas como Adeslas, Sanitas, Previa, etc., tienen conciertos con el Centro Médico y el hospital provincial. Y en algunos casos con el "Virgen de la Concha". Si toda la provincia zamorana se encuentra con una población envejecida, la asistencia sanitaria será más frecuente. Esto da lugar a que los dos hospitales de la capital, hoy por hoy, tengan sus camas ocupadas prácticamente al 100% debido, sobre todo, a afecciones gripales y catarrales. Aunque la dotación tanto económica (7.000 millones de pesetas de presupuesto) como de personal (160 médicos, 600 enfermeras) del Hospital Virgen de la Concha pueda parecer suficiente, sus 386 camas se quedan prácticamente escasas en estos momentos.

Este centro durante 1997 tuvo 15.000 ingresos, lo que supuso un 80% de ocupación y una media de 7,3 días de estancia, se llevaron a cabo 160.000 consultas y otras 95.000 sucesivamente, 38.000 urgencias lo que supuso un 64% de los ingresos, y se realizaron 6.500 intervenciones quirúrgicas repartidas entre sus 6 salas de quirófanos.

A pesar de los datos y del buen funcionamiento del mismo, la lacra que más perjudica al sistema sanitario zamorano sigue siendo el tiempo de espera de un pacien-

te para visitar al especialista. La política de la Administración es ir recortando estos periodos de espera de los enfermos en no más de 6 meses y en 9 para ser intervenido. Así visto, puede parecer muy bien intencionado, pero al paciente que tiene que aguardar 2, 3 y hasta 4 meses para ser recibido por el especialista, el tiempo se le hace eterno. Incluso ha habido casos en que el paciente ha fallecido cuando le han llamado para que acudiera a la consulta.

Al final el paciente tiene que buscar otras vías para solucionar su problema, como acudir a un médico de forma privada y pagarse de su propio bolsillo la operación o la visita.

La misión de todo hospital es promocionar la salud, prevenir la enfermedad, curar. Para cumplir estos objetivos el equipo humano con que cuentan estos centros suele ser importante, pero en el caso de Zamora es escaso. Haría falta otro hospital que desocupe la concentración de enfermos existentes en la actualidad.

El Hospital Provincial tuvo, durante 1997, 3.000 ingresos, 33.000 estancias, es decir una media de 11 días de hospitalización por enfermo, se realizaron 1.000 operaciones y se pasaron 1.700 consultas. Esto se llevó a cabo a través de sus 330 funcionarios, repartidos entre los 40 médicos con los que cuenta el centro, 93 personas en enfermería, 130 auxiliares, 39 en personal de oficio y otros.

Durante el año pasado su sistema organizativo costó 1.600 millones, que se distribuyeron para gastos de personal, suministros y alimentación. De ellos, 1.300 millones fueron aportados por el Estado, mientras que el resto de la recaudación se consiguió a través del Insalud, por prestación de servicios o de compañías privadas que envían enfermos. El hospital provincial ofrece

varios servicios como Medicina Interna, Cirugía, Psiquiatría, Radiología. En la actualidad, Pediatría y Obstetricia no existen, debido a que estos servicios eran infrautilizados. Estos se concentran en el Virgen de la Concha. La baja tasa de la natalidad en una población envejecida ha dado lugar a que se cerraran. La saturación de enfermos ocupando camas en el "Rodríguez Chamorro" se evitaría en cierta medida abriendo el ala del hospital que en la actualidad se encuentra cerrada y que estuvo ocupada en su día por ginecología.

Una de las metas de cualquier hospital es la de humanizar los servicios. La persona enferma no puede ser un simple número. La colaboración del personal invita muchas veces a que la recuperación del paciente sea más rápida. Hay que tener en cuenta que el enfermo no se encuentra en una de las situaciones más agradables de su vida y es en esos momentos cuando más cariño y comprensión necesita del personal sanitario. La mayoría de los profesionales de este sector así lo cumplen, pero desgraciadamente existen todavía algunos médicos para quien el paciente es simplemente una cantidad económica y tienen más en cuenta el beneficio del centro que el del enfermo.

El proyecto más inmediato que tiene el Hospital Virgen de la Concha es la elaboración de un plan estratégico a seis años para optimizar los servicios existentes e igualarlos al nivel de otros centros situados en Valladolid o Salamanca. De esta manera el paciente zamorano podrá ejercer el derecho a ser atendido en su propia ciudad. Lo importante es que esos seis años no pasen de media docena.

M^a José Salvador es periodista. Corresponsal en Zamora

Domicilio pobre, domicilio rico

En fechas recientes los castellanos y leoneses hemos asistido orgullosos a una operación empresarial, financiera, política y finalmente bursátil que ha pretendido asegurar que parte del único sector en el que somos competitivos, el alimentario y más concretamente el remolachero, quede en manos regionales. Loable actuación si tenemos en cuenta los antecedentes industriales de Castilla y León, que nos han llevado a que actualmente nuestras escasas empresas se encuentren en manos foráneas

Eduardo Moreno

En fechas recientes los castellanos y leoneses hemos asistido orgullosos a una operación empresarial, financiera, política y finalmente bursátil que ha pretendido asegurar que parte del único sector en el que somos competitivos, el alimentario y más concretamente el remolachero, quede en manos regionales. Loable actuación, si tenemos en cuenta los antecedentes industriales de Castilla y León, que nos han llevado a que actualmente nuestras escasas empresas se encuentren en manos foráneas.

Si bien la participación regional en la fusión de las Sociedades "EBRO Agrícolas" y "Sociedad General Azucarera" es acertadísima y se ha realizado en defensa de los intereses de Castilla y León, asegurando los cupos remolacheros que de otra forma podrían haber sido expropiados en favor de los cultivadores franceses e italianos, hay un gran "pero" que objetar en la culminación de este proceso, es la fijación del domicilio social.

Con gran bombo y platillo por parte de los políticos interesados y con magno desconocimiento por parte de los periodistas que han actuado de voceros de los anteriores, se ha repetido que de la fusión de las dos Sociedades referidas se

deriva un gran beneficio para nuestra Comunidad como es el que en ella se fijara el domicilio fiscal de la entidad resultante de la fusión.

En primer lugar, será necesario estudiar detenidamente si el domicilio fiscal puede radicar en nuestra Comunidad, ya que de la lectura del art. 11 de la Ley de Cesión de Tributos del Estado a las CCAA, de 30 de Diciembre de 1996, parece que tendrían que coincidir el domicilio fiscal y el social, y este último radicará en Barcelona. En segundo lugar, aunque tal ubicación fuera posible, resulta que apenas tienen trascendencia impositiva en nuestra Comunidad por las siguientes razones.

Se ha afirmado que la nueva Sociedad pagará aquí el Impuesto de Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido que le corresponda. ¿Y qué? Castilla y León no tiene cedido el rendimiento de estos impuestos. Por tanto, el

El domicilio fiscal, apenas tiene trascendencia impositiva en nuestra Comunidad

producto de ambas figuras impositivas se recaudará aquí por los órganos competentes de la Hacienda Pública estatal y se ingresará en Madrid, siendo así ingresos presupuestarios del Estado. Si nuestra Comunidad tuviera un Concierto como el de las Haciendas Forales Vascaas y el de Navarra con el Estado sí podría haber sido interesante este domicilio fiscal. Pero no somos vascos.

A riesgo de aburrir al lector profano en temas fiscales, hemos de advertir que respec-

to al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, tampoco puede haber una gran incidencia para las arcas regionales. En la transmisión de inmuebles este impuesto se devengará en el lugar donde radiquen dichos bienes, por lo que el domicilio social del transmitente es en principio irrelevante. Una incidencia mayor puede tener en la modalidad de actos jurídicos documentados y en la de operaciones societarias, pero estos se devengan por la realización de operaciones puntuales, suponiendo ingresos mínimos y no periódicos.

Finalmente llegamos al Impuesto sobre la Renta de las personas físicas. En este impuesto cada sujeto pasivo tributará en aquella Comunidad donde obtenga sus rendimientos y resida habitualmente, de tal suerte que los que trabajasen para las remolacheras en Valladolid seguirán tributando en esta capital y quienes lo hacían en Jaén seguirán tributando en dicha ciudad. Y aquí es donde podemos conectar con la oportunidad perdida. Si se hubiese fijado el domicilio social e instalado aquí las oficinas, dependencias y todo el aparataje de una empresa de tal dimensión, se habría atraído un importante número de trabajadores, algunos de ellos con cargos directivos altamente remunerados, que ahora van a desempeñar su labor en Cataluña. Si trabajasen en nuestra Comunidad, la Junta

ingresaría, entonces sí, un 15 ó un 30% en el futuro, de los impuestos que hubieran satisfecho en concepto de IRPF.

Por lo tanto, lo importante no era el domicilio fiscal sino el domicilio social. Y hete aquí que la Junta, antes de exigir el traslado del domicilio social a Castilla y León se conforma con la migaja insignificante de la ubicación fiscal.

Por lo tanto, lo importante no era el domicilio fiscal sino el domicilio social

Mientras se decidía si la sede de la entidad surgida de la fusión iba a ser Madrid o Barcelona (incluso los sindicatos en Madrid apoyaron el traslado a Valladolid), nuestros

representantes se conformaban de antemano con el domicilio fiscal, chocolate del loro, pequeño caramelo engañosos que en la boca de nuestros políticos regionales les ha impedido alzar la voz para exigir lo que por participación en el accionariado parece correspondernos. Pero es que somos pobres hasta para pedir.

Ahora se comprende la actitud de la Junta publicitando la operación como un gran éxito para las arcas regionales. Se estaban poniendo la venda antes que la herida. Como siempre y desde hace tiempo, el beneficiado ha sido el gobierno catalán. Quizás nosotros hayamos colaborado con ello a fortalecer la estabilidad del Gobierno nacional. Pero como sigamos perdiendo oportunidades en aras de esa estabilidad, los castellanos y leoneses más que estables vanos a estar tiesos y entonces entenderemos lo que es el domicilio pobre y el domicilio rico.

El Himno a Valladolid

Encarnación Rodríguez de Castro

Valladolid, préstame un poco de tu Musa,
para cantarte en lengua clara y castellana,
un HIMNO que mereces por artista,
intelectual y labradora...
¿Y cómo no...? También por artesana

La Musa susurró queda en mi oído.
Recuerda, observa y canta,
que los poetas se hacen en Castilla
sólo por contemplarla,
¡Imprégname de todo lo que tiene
hasta dentro del alma...!

De su Fe, tesoro inagotable,
que está presente en la Semana Santa
y en la cara de cuadros y esculturas
que sus Iglesias y Museos guardan,
cuya expresión no les hubieran dado
de no llevar la fe dentro del alma.

De verdor de pinares y tomillo de monte,
de trigales cuajados con espigas lozanas,
de vides y de huertas con frondosos frutales
que amorosas las aguas de sus ríos bañan.

Inspirada por esta bella Musa
me vine a la Ciudad para cantarla
y empecé por decirle al Campo Grande
mi Himno de alabanza...

Por tu verdor y sombra en el verano,
estatua de Colón y típica cascada,
palomas, pavo real y blancos cisnes
que en el estanque nadan

Salí y en la Plaza de Zorrilla
contemplé del escritor la estatua,
Caballería y las fuentes bellas
que en la noche semejan cuentos de Hadas

La calle de Santiago fiel reflejo
del piropo y la gracia estudiantil,
Plaza Mayor con el Ayuntamiento,
que orgullo y gala es de Valladolid.

Admiré las Moreras con sus rosas,
tierra verde en colores matizada,
que si el hombre transplanta con sus manos
el Pisuerga las besa con sus aguas

Huerta del Rey plantío antes salvaje
y hoy casi convertido en zona urbana,
con la Feria de Muestras, el Teatro,
los puentes y la hermosa playa

Bellas piscinas, el Parque del Poniente
donde revolotean palomitas sin alas,
que llenan con sus juegos infantiles
el ambiente de risas nacaradas.

La Catedral, San Pablo, San Gregorio,
las Angustias, la Antigua, Calderón de la Barca,
la Casa de Cervantes, la Casa de Zorrilla,
la Casa de Colón, de fama nacional...
¡Merecen mi alabanza!

En la Universidad las Ciencias y las Letras
desde tiempos atrás son cultivadas
y en tu cuna meciste al Rey Prudente,
cuya Fe era más fuerte que sus armas.

Hasta el cielo se elevan orgullosas
las grandes chimeneas de tus fábricas,
donde especializados y peones
con gran abnegación y Fe trabajan

La Patrona con título honorario
bendice a la Ciudad que fervorosa,
eleve hasta su altar dulces plegarias
y espera que su amor la haga dichosa.

Una Casa recuerda en Platerías,
el nacimiento del Patrón venerado,
varón humilde San Pedro Regalado,
cuya estela no apagan lejanías...

Mi lengua enmudeciera para siempre,
si no elevara la más alta alabanza
al SANTUARIO de la Gran Promesa
al Padre Hoyos por Jesús fue dada

Y es que en Valladolid, ni cielo azul que le cobija,
ni el sol radiante que sus mieses baña,
es más inmenso ni brillante que la Fe,
¡dada la luz, del interior de sus entrañas !.

FALLA LA RAZÓN

El hombre ya no hace introspección,
ha perdido su lema y la conciencia,
hoy provoca las guerras y la muerte
por egoísmo, por odio o conveniencia

Le falla la razón ya por sistema
no tiene tiempo para la reflexión,
es un autómatas que obra por instinto,
ha maniatado su propio corazón.

Se ha hecho abstruso, difícil, laberíntico,
enrevesado, desconcertante, oscuro,
incomprensivo para el dolor ajeno,
entre el prójimo y él ha levantado un muro.

ARMADORES DEL MOMENTO

La juventud es noble por edad,
es arrogante y bella por derecho,
hay que impedir que claven en su pecho
dardos envenenados de maldad

Si algún día la vemos zozobrar
y llegar a la playa en barca rota,
no dejemos que se hunda en la derrota,
ni que se interne de nuevo en ese mar.

Porque la tempestad son átomos de viento
que con perverso ardor se inflaman
elevan con furor las olas encrespadas
¡hogan los buenos sentimientos...
¡Seamos armadores del momento
y con amor y fe reparemos su barca!

Encarnación Rodríguez de Castro es poetisa y escritora

La Tribuna de Castilla, te invita a colaborar con ella.

Esta página es tuya

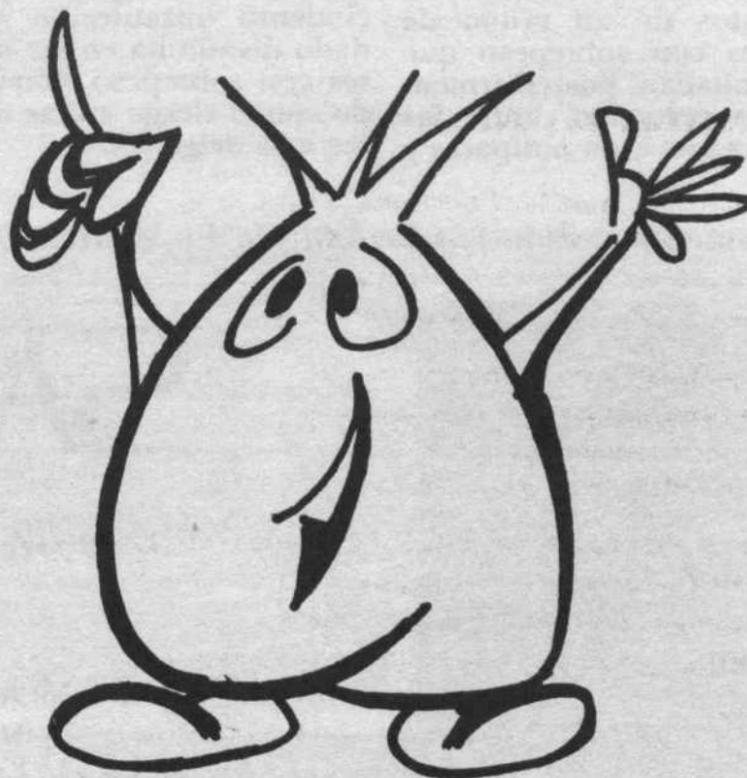
atrévete a escribirla, envíanos tus opiniones

sugerencias y propuestas.

Anímate y colabora con

La Tribuna de Castilla

Te esperamos



Los fumadores pasivos en el puesto de trabajo tienen un mayor riesgo de sufrir patología cardíaca.

Los fumadores pasivos en el puesto de trabajo tienen un mayor riesgo de sufrir patología cardíaca, según se publica, recientemente, en un artículo, que levantará una gran polémica, de la revista *The Journal of the American College of Cardiology (JACC)* 1998; 31:1-9

Desde hace no mucho tiempo, estamos asistiendo a una "cruzada" antitabaco mundial, cuyo origen radica en Estados Unidos. Los fumadores se sienten "acosados" por la restricción de su "derecho" a fumar, mientras que los fumadores pasivos empiezan a

temer por su salud, evitando a los fumadores, y defendiéndose de la plaga del tabaco, a raíz del conocimiento que ahora tienen sobre los efectos nocivos del humo del tabaco. Los últimos artículos científicos reafirman las tesis de los fumadores pasivos. Los autores del artículo, analizando los datos de 1.700 fumadores pasivos que aspiraban el humo del tabaco en su puesto de trabajo, han hallado que tienen un riesgo relativo aumentado (de 1.5), similar al que tienen los familiares de los fumadores de sufrir una enfermedad cardiovascular.

El sobrepeso, previo al embarazo, puede afectar a las gestantes

El sobrepeso, previo al embarazo, puede afectar negativamente a las gestantes incrementando el riesgo de muerte fetal tardía, según se publica en *The New England Journal of Medicine*.

Los autores del artículo han investigado el incremento del riesgo que las mujeres con sobrepeso presentan en el embarazo. Se analizaron los datos de un grupo de mujeres con sobrepeso que desarrollaban, posteriormente, una gestación. Entre las mujeres que eran nulíparas y

con sobrepeso, el riesgo del feto de sufrir una muerte fetal tardía, comparándolo con los fetos de mujeres de menos peso, era de 3,2 (odds ratio), llegando a 4,3 en las mujeres obesas. En las que ya habían tenido un parto, el riesgo estaba aumentado sólo en las obesas. Por otro lado, la posibilidad un parto prematuro, de 32 semanas o menos, se incrementaba en las obesas, aunque paradójicamente, el riesgo de un crecimiento intrauterino retardado disminuía en las mujeres con sobrepeso, comparado con el riesgo en las mujeres más delgadas.

Información cedida por la Revista *El Médico*

Estancia Hospitalaria materno-infantil después del postparto

Cuando los cuidados extra-hospitalarios son los adecuados, la estancia materno-infantil hospitalaria después del post-parto puede reducirse, siempre y cuando no hayan existido, complicaciones en el parto, por vía vaginal, según se publica en un artículo de la revista *Archives of Pediatric and Adolescent Medicine*, 1997; 151: 915-921.

Los autores del artículo trataron de valorar la calidad de vida y la satisfacción observada por las mujeres que tenían que permanecer ingresadas en un centro hospitalario después de dar a luz, el tiempo de estancia media y la cantidad de pacientes que se acogieron a los cuidados extrahospitalarios. De 1.364 pacientes estudiadas, el 88% necesitó acudir

a consulta a las tres semanas, siendo necesario reacudir en el 85% de estas últimas. La estancia media hospitalaria fue de 41.9 horas. De las pacientes que estuvieron 30 horas o menos, el 60,8% pertenecían a un programa de cuidados posthospitalarios.

La duración de la estancia media no alteró la salud en las pacientes ni en los recién nacidos, excepto en aquellas que tuvieron un parto complicado, con una estancia superior a 40-48 horas.

La excesiva ingesta de hierro en la dieta normal incrementa el riesgo de enfermedades coronarias

La excesiva ingesta de hierro en la dieta normal puede incrementar el riesgo de enfermedades coronarias, sobre todo en las mujeres de más de 60 años, según se publica en un artículo de la revista *The American Journal of Epidemiology*, 1998; 147: 161-6.

Los autores investigaron dicha relación y descubrieron que las mujeres mayores de 60

años y con una excesiva ingesta de hierro en la dieta tenían un riesgo aumentado de sufrir patología cardiovascular (odds ratio de 3.51), siendo menor en los hombres (odds ratio de 1.36).

SANDRO

Camisería Selecta

M.^a DE MOLINA, 13 - TF. 35 07 23
VALLADOLID

A SÓLO 8 MINUTOS DE VALLADOLID



CHALETS ADOSADOS, PAREADOS Y PARCELAS EN UN ENTORNO NATURAL.

Elija vivir en una urbanización hecha a su medida, donde usted y los suyos podrán disfrutar de grandes espacios abiertos, además de las magníficas instalaciones que Aldeamayor Golf pone a su servicio. Instalaciones deportivas, piscinas, canchas de tenis, y por supuesto... también campo de golf.

Excelentes viviendas de 3 y 4 dormitorios.

Calefacción y agua caliente por caldera mixta de gas.

Garaje privado y jardín.



**Usted elige:
vivir con tranquilidad
o vivir en la ciudad.**



**Información en obra
todos los días
de la semana**

**Carretera de Madrid N. 601
Km. 174**



PLAN DE FINANCIACIÓN A LA MEDIDA
Cuenta especial aval de cantidades a cuenta y financiación de la Caja Rural del Duero

Llame hoy al 983 55 33 77

San Benito, en peligro

La Corporación Municipal se enfrenta al reto de demostrar su capacidad negociadora

B. R. M.



De poco nos van a servir las actuaciones que el Ayuntamiento pretende poner en marcha para recuperar el entorno de San Benito, si el objetivo de ese proyecto se ve solapado por los intereses de unos particulares.

La fachada de la iglesia de San Benito el Real se encuentra desatada desde que se demolió - hace dos años - la vieja casa que hacía esquina entre la Plaza de la Rinconada y la calle de San Benito, coincidiendo con la urbanización de esta última. Todo esto ha supuesto una mejora del entorno y de la perspectiva de uno de los espacios más singulares del casco urbano.

Las primeras prescripciones urbanísticas preveían la cons-

trucción de un edificio de un bajo y tres plantas más en el lugar del derribado, con lo que uno de los monumentos emblemáticos de Valladolid, caracterizado por un portón de doble arco de los siglos XV y XVI, volvería a quedar semicubierto, muy a nuestro pesar.

Para evitar tal desguisado, el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Urbanismo, intenta recuperar el solar donde antes se erigía la mencionada casa. De esta manera pretende asegurar las mejoras que ya se han logrado, como las perspectivas y la luminosidad de la iglesia de San Benito y el Mercado del Val, la amplitud de espacios, etc.

La corporación municipal se enfrenta al reto de demostrar su capacidad negociadora, si triunfa habrá conseguido que la recuperación del casco histórico urbano sea una realidad tangible. Sé que la última decisión la tomará el dueño de esa propiedad, pero el

Ayuntamiento debe agotar todas las posibilidades legales para que o ocurra lo que algunos tememos.

De todos modos, la mejora del entorno de San Benito no debe circunscribirse a su iglesia o al solar que he mencionado, porque cualquier vallisoletano sabe que se trata de una zona especialmente deteriorada, donde se dan múltiples desastres arquitectónicos y urbanísticos. Me refiero, por ejemplo, al edificio de Correos situado en la Plaza de la Rinconada, concretamente, a su última planta, que nació de manera póstuma por obligada necesidad y que Maribel Rodicio definió como "pegote horrendo". Hoy debería ser derruida o, al menos, reconstruida dentro de unos cánones acordes con el resto del edificio.

De esta manera el entorno de San Benito resultará más agradable para todos.

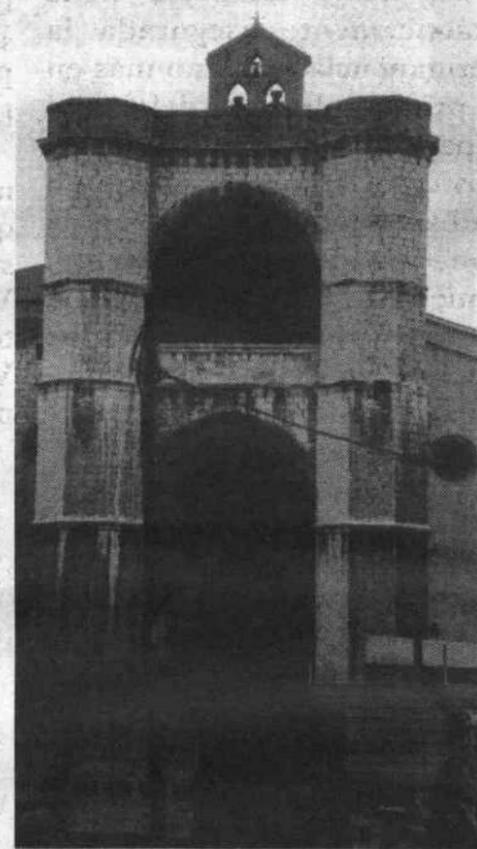


Foto Rubén

Todos al fútbol

El Ayuntamiento colaborará también en los desplazamientos de aquellos a los que no les guste el fútbol

E. D. V.



Según parece, el Real Valladolid tiene cada día más partidarios que, no sólo acuden cada dos semanas al campo de Zorrilla, sino que pasean por la geografía española con el fin de animar cuando juegan fuera del terruño.

Para alentar a los vallisoletanos a seguir al equipo allá donde vaya a disputar los partidos del Campeonato Nacional de Liga, el Ayuntamiento, según he leído en la prensa local, subvencionará con

diez millones de pesetas los viajes en autocar de los seguidores ya que, el acuerdo con RENFE para trasladar a los aficionados no ha sido renovado.

Me pregunto si el Ayuntamiento colaborará también con aquellos que, a pesar de desear al Valladolid todos los triunfos posibles, no comparten la afición al fútbol hasta el punto de trasladarse fuera de la ciudad para presenciar las victorias o derrotas de los locales y sin embargo, tienen otras aficiones entre las que se puede encontrar seguir la temporada de Manolo Sánchez o David Luguillano.

Es probable que subvencionar los viajes de las peñas taurinas vallisoletanas no sea labor que corresponda al Ayuntamiento y por esta razón nadie puede reclamar nada, ni acusar por ello a la Corporación de no apoyar la fiesta de los toros.

Quizá los partidarios de otros deportes decidan cambiar de gustos, habida cuenta que el fútbol disfruta de unas ventajas de las que otras actividades carecen.

De este modo, la lista sería interminable, excursión para seguir al Fórum, al equipo local de balonmano, al de rugby, ¿por qué no? a Madrid para ver "La rosa

tatuada" que protagoniza Concha Velasco en un teatro de la capital.

Si el apoyo al fútbol se justifica por su seguimiento mayoritario, no creo que fueran muchos los que desaprovecharan la ocasión de presencias en la plaza de toros de "Las Ventas" una corrida en San Isidro en la que interviniesen los diestros de la ciudad, máxime, si tuviera lugar en sábado o domingo y a precios populares.

Respaldar las actividades culturales y deportivas es una tarea bien recibida, siempre y cuando, ese respaldo sea oportuno y no provoque agravios comparativos.

Un equipo de primera

En la segunda vuelta de la liga el Valladolid ocuparía el cuarto puesto

Rubén G.

El Real Valladolid tiene prácticamente asegurada la permanencia otro año más en la primera división del fútbol español. Los últimos resultados cosechados por el equipo vallisoletano lo sitúan en la zona media de la tabla, teniendo a la misma distancia tanto la promoción como los puestos que dan derecho a jugar competición europea el año que viene.

Contabilizando los resultados obtenidos en la segunda vuelta del campeonato liguero, el Valladolid ocuparía la cuarta posición a tan sólo dos

puntos de las plazas que dan acceso a la Liga de Campeones, ocupadas por el Valencia y el Mallorca, mientras que estaría situado a tan sólo un punto del F.C.Barcelona que ocuparía la tercera posición.

El porcentaje de puntos obtenidos por Sergio Kresic desde que se hizo cargo del equipo, supera al conseguido por Vicente Cantatore la pasada temporada, en la que el Real Valladolid consiguió clasificarse para la copa de la UEFA.

Las cinco primeras derrotas son un pesado lastre para las aspiraciones del equipo, que podrían haber cambiado el objetivo a cumplir esta temporada, de pasar de luchar

por un puesto en Europa, a tener que estar mirando la zona baja de la tabla para evitar el descenso.

El Real Valladolid vio truncada su buena racha lejos del Nuevo Estadio José Zorrilla en el partido disputado ante el Athletic de Bilbao en San Mamés. El equipo de Sergio Kresic no conocía la derrota fuera de casa desde el 25 de enero, cuando perdió por un gol a cero frente a la U.D.Salamanca. Desde entonces el equipo pucelano sumó los tres puntos en los estadios de Valencia, Gijón y Santander. En Mallorca, el Real Valladolid tenía la victoria en el bolsillo pero se le escapó en el minuto 92 del

partido. En casa, el conjunto blanquvioleta es también un equipo fuerte, ya que en la segunda vuelta, de 21 puntos posibles, ha conseguido 14, teniendo en cuenta que han visitado el feudo vallisoletano equipos como el Barcelona, el Real Madrid y la Real Sociedad.

Los puntos que tiene el R.Valladolid parecen suficientes para asegurar la salvación, pero si no fuese así en los partidos que le restan al equipo castellano tiene la posibilidad de cumplir el objetivo. De los cuatro encuentros que restan, tres se disputarán en el Nuevo Zorrilla, mientras que aún quedaría por visitar el campo del Real Zaragoza.

- +Motor Diesel 2.2
- +Aire Acondicionado
- +Dirección asistida
- +Elevavinas eléctricos
- +Mando a distancia con cierre centralizado
- +Sistema de sujeción programada (SSP)
- +Radio cassette con mando satélite bajo el volante
- +Sistema de arranque electrónico con código evolutivo

2.465.000 ptas.*

LAGUNA ANADE 2.2 DIESEL
GASTA SÓLO LO PRECISO.



Sólo 4,9 l./100 Km. Aprende del laguna Anade 2.2 Diesel

y ajusta tú también el gasto al máximo.

Llévatelo ahora con el equipamiento más completo por sólo 2.465.000*.

Suma ventajas. El resultado es increíble.

Laguna
ES PRECISO

*Precio máximo recomendado para Renault Laguna Anade 2.2 Diesel. El precio incluye IVA, transporte, impuesto de matriculación según programa PREVER y promoción.



RENAULT

ARROYO S.A.

Ctra. Salamanca, Km. 129,1. Tel.: 40 79 94. Arroyo de la Encomienda. VALLADOLID

VALLADOLID AUTOMOVIL S.A.

García Morato, 31. Tel.: 27 41 00. VALLADOLID

Carta a Marcos Fernández

Miriam Collantes



oy escribo este artículo pensando en tí, Marcos. Nunca llegué a conocerte, aunque en varias ocasiones coreé tu nombre en expresión de mi agradecimiento. No creo que te guste lo que tengo que contarte. Quieren cambiar el nombre del estadio. Sí, ese campo donde tantas veces aplaudimos a nuestro equipo, donde las victorias y las derrotas nos unieron más a los colores blanquioletas. A veces, la intención por mostrar gratitud supera la forma de querer hacerlo. Si me lo permites voy a hablar a todos los aficionados de nuestro Real Valladolid, de cómo nació y de por qué hoy podemos ser lo que tú querías, "una ciudad entera con un equipo de primera".

Fue en junio de 1928, cuando la labor de Don Santos Rodríguez Pardo, presidente del equipo "Los Luises", llevó a fusionar éste con "El Español", creando el Real Valladolid Deportivo. En estos 70 años de vida, el deporte no ha sido ajeno a los cambios, y de alguna manera hoy es más "Deporte Rey" que nunca, aunque esto, en mi opinión, no lo beneficia mucho. Durante su historia, el Real Valladolid perdió su "realeza" en tiempos de la República, (por razones obvias), recuperándolo al finalizar ésta, y en ocasiones también estuvo a punto de desaparecer del todo. La más reciente fue en 1992, cuando la Ley exigía la transformación de los clubes en socieda-

des anónimas, y nosotros contábamos con una deuda de 2.000 millones de pesetas. Entonces apareciste tú, don Marcos

Fernández. Los más viejos del lugar ya habían pasado por una situación similar cuando don José Cantalapiedra, tras ser vicepresidente con don Pedro Zuloaga, tomó la presidencia en un momento de problemas económicos. La primera campaña del Valladolid no fue del todo negativa, se ganaron 12 encuentros y se perdieron 7, pero las cuotas, taquillas y otros ingresos no alcanzaban para mantener viva la aventura blanquioleta. Su gestión hasta 1944, paseó la hidalguía vallisoletana por toda España, (como se reconoció en un periódico de Madrid después de perder 12 a 1 con el equipo de esta capital), Vivimos unos años 50 muy felices, ocupamos una plaza entre los grandes, saliendo del pozo de la tercera división en sólo dos años; en la presidencia estaba don Juan Represa. Para entonces ya teníamos un estadio inaugurado el 3 de noviembre de 1940, el "José Zorrilla". Nuestra trayectoria ha variado con ascensos y descensos, pero nos hemos caracterizado por ser fuente de grandes jugadores, y también de grandes presidentes. En ocasiones el anonimato es lo mejor para darnos a conocer. Parece una paradoja, pero de esta forma es la obra de uno, con la que nos identificamos, la que lleva nuestro nombre, y no al contrario. Fuiste uno de los elegidos.

Supistes desde el primer momento para qué te llama-

ron. No caer en la tentación del poder y la fama que da hoy el fútbol es un mérito únicamente tuyo; entonces ¿por qué ahora algunos quieren dártela?. Tus obras ya forman parte de la historia vallisoletana, las deportivas no las querías hacer tuyas, y las empresariales eran tu trabajo. Paradójicamente las primeras y las segundas nos llevaron a un mismo fin cuando se creó en 1995 la liga de 22 equipos.

Fuiste un hombre hecho a ti mismo, como reza tu biografía, y quienes ahora pretenden ganar votos a costa de tu nombre, no te conocían, no apreciaron tu humildad y sobre todo no saben asumir esta última derrota que hemos sufrido todos, todos los vallisoletanos.

No creo que la solución sea cambiar el nombre del estadio, que por otra parte es identidad de la ciudad, ni dárselo a los anexos, o al polideportivo de Parquesol. no es la forma de valorar o recordar a una persona que se entregó al equipo durante los últimos 5 años. Conseguiste en vida cosas impensables para un presidente, como tener un peña a tu nombre, o ser elogiado por jugadores, entrenadores y directivos de la llamada "liga de las estrellas".

Tu obra es una realidad, además del plano deportivo creíste en el proyecto Parquesol y hoy más de 20.000 personas viven en este "Nuevo Valladolid". Tu impulso hacia una pluralidad informativa ayudó al nacimiento del periódico El Mundo de Valladolid. No es mi intención quitar mérito a tu trabajo, Marcos, pero lo triste es que todos debería-

mos hacer cosas por el desarrollo de la ciudad que amamos y no sorprendernos de que alguien lo haga.

Como empresario entenderás que el estadio es propiedad del Ayuntamiento. Cuando en 1982 nació el "Nuevo José Zorrilla" existió la posibilidad del cambio, no ocurrió y por ello debe permanecer así.

Nombrarte a menudo no hará que nuestro recuerdo sea mayor. Ni siquiera las peñas se ponen de acuerdo en lo que quieren para ti. unas piden la tribuna gol, otras una estatua, y las más ambiciosas, el estadio entero. Los directivos del club aducen estar al margen de la petición, pero permiten la recogida de firmas dentro del estadio. Los políticos alaban tu labor inmobiliaria en la ciudad y la gestión deportiva y económica al frente de la entidad, pero utilizan tu muerte para enfrentarse, confundiendo ideas e ideales. Los aficionados se dividen a favor y en contra del cambio. Da la sensación que nadie ha entendido lo verdaderamente importante, el Real Valladolid.

El mejor tributo para un hombre que supo permanecer como tal en el mundo tan profesionalizado del fútbol, es que el club, con el apoyo de todos, logre triunfos que ofrecer a quienes hicieron algo por él.

Te he conocido un poco más al escribir el artículo. Ya no corearé tu nombre, pero espero gritar el de otro que sepa aprender el legado de sus antecesores. Gracias Marcos.

Miriam Collantes es periodista



ASADOS VICTOR

C/. Gallo, 11
Teléf. 30 02 08
47012 VALLADOLID

El Salamanca, cada vez más cerca de la permanencia

La Unión Deportiva Salamanca depende de sí misma, para conseguir la permanencia en la categoría de oro, lo que sería un gran logro para Salamanca y para la región castellano-leonesa

Rubén García .

La Unión Deportiva Salamanca tiene cada vez más cerca la posibilidad de evitar el descenso a la división del plata del fútbol español. La contundente victoria obtenida en el Helmántico frente al Valencia, aún a pesar de la derrota sufrida ante el Deportivo, hace que el optimismo reine en el conjunto

charro. A pesar del último tropiezo frente al Depor y gracias a las derrotas de Mérida, Oviedo y Compostela, lo sitúan fuera de los puestos de promoción y descenso. Los cuatro partidos que le quedan por disputar al equipo de Chechu Rojo son, en su mayoría, contra rivales que luchan por mantener la categoría en la primera división del fútbol español.

El mayor inconveniente

del tramo final de liga para el Salamanca es que dos de los cuatro partidos se disputarán lejos de su estadio. Tendrá que visitar al Tenerife y terminará el campeonato en Barcelona, jugando contra el campeón de liga, lo que significaría que el equipo catalán jugaría sin la necesidad de puntuar.

Los dos partidos que le restan en casa al Salamanca son contra el descendido Sporting de Gijón y contra el

Mallorca, que ya tiene asegurado su participación en competición europea. Los seis puntos en disputa de estos dos partidos podrían suponer la salvación del equipo charro si consigue sendas victorias. La Unión Deportiva Salamanca depende de sí misma, para conseguir la permanencia una temporada más en primera división, lo que sería un gran logro para la región castellano-leonesa.

A SÓLO 8 MINUTOS DE VALLADOLID

CHALETS ADOSADOS, PAREADOS Y PARCELAS EN UN ENTORNO NATURAL.

**Usted elige:
vivir con tranquilidad
o vivir en la ciudad.**

Elija vivir en una urbanización hecha a su medida, donde usted y los suyos podrán disfrutar de grandes espacios abiertos, además de las magníficas instalaciones que Aldeamayor Golf pone a su servicio. Instalaciones deportivas, piscinas, canchas de tenis, y por supuesto... también campo de golf.

Excelentes viviendas de 3 y 4 dormitorios.

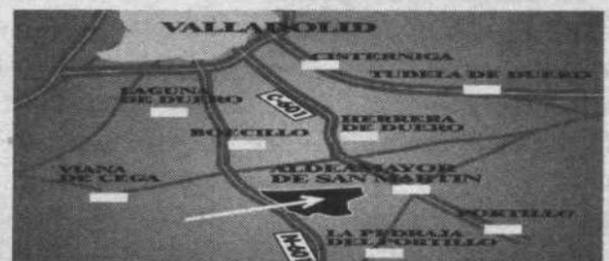
Calefacción y agua caliente por caldera mixta de gas.

Garaje privado y jardín.



Información en obra
todos los días
de la semana

Carretera de Madrid N. 601
Km. 174



RESIDENCIAL

ALDEAMAYOR GOLF

Sin par para vivir



PLAN DE FINANCIACIÓN A LA MEDIDA
Cuenta especial aval de cantidades a cuenta y financiación de la Caja Rural del Duero

Llame hoy al 983 55 33 77

El Fórum Valladolid busca la tranquilidad

*Guimaraens se enfrenta a la mayor crisis de los últimos años
problemas económicos azotan al club*

Simón de Francisco Maiza

La temporada 97/98 no será recordada en el Fórum de Valladolid como la mejor de su historia. Los problemas, más económicos que deportivos, han provocado que la inestabilidad sea un factor continuo en el seno del club. El equipo ha jugado más en los despachos que en la pista para no desaparecer. La nueva directiva, encabezada por el empresario José Ramón Guimaraens, pretende solventar todos los problemas de cara a la próxima temporada, en la cual el equipo morado buscará la estabilidad deportiva y económica.

Esta temporada el Fórum ha conseguido su mejor clasificación liguera de los últimos

años, pero a pesar de ello la campaña no ha sido buena. El club morado preparó su proyecto en torno a Gustavo Aranzana, entrenador vallisoletano procedente del Baloncesto León, y renovó al base norteamericano Tony White, con el que se consiguió salvar la categoría el pasado año en el play-off de descenso contra el Fuenlabrada. Por otro lado, se contrataron jugadores de categoría como Raúl Pérez o los americanos Gray y Tinkle. A pesar de esto, el equipo no ha conseguido meterse en la lucha por el título. En el lado positivo, destaca el buen sabor de boca que dejó el Fórum a sus aficionados durante la fase final de la copa del rey, donde el conjun-

to de Aranzana eliminó al Real Madrid, cayendo eliminado en semifinales ante el Pamesa Valencia. Pero la temporada ha estado marcada por el cambio en la presidencia del club José R. Guimaraens sustituyó en el cargo a Fernández de Prada y se hizo cargo de los problemas económicos que asolan al equipo y que amenazan con hacerlo desaparecer.

José Ramón Guimaraens llegó a Valladolid con la vitola de salvador del Fórum. Su labor en el Pool Getafe, equipo de baloncesto femenino campeón de Europa, y sus palabras cuando se hizo cargo del club, afirmado que en tres años el Fórum ganaría la liga, lograron tranquilizar a una afición que veía como su

equipo caía en una profunda crisis económica. Pero poco duró la alegría. Los fichajes anunciados no llegaban y las promesas no se cumplían. La relación entre Guimaraens y el Ayuntamiento se rompió con la dimisión de Manolo Sánchez, la afición dio la espalda al presidente y los problemas económicos volvieron a aparecer en la entidad morada, que se encontró un agujero de más de 600 millones de pesetas. Dos meses estuvieron sin percibir su salario funcionarios del club y jugadores, aunque finalmente todos cobraron. En estos momentos, Guimaraens prepara la próxima temporada, aunque reconoce que lo de luchar por la liga está muy difícil.

El C.B. León sumido en una crisis directiva

S. F. M

El club Baloncesto León se encuentra sumido en una grave crisis debido a la dimisión de su presidente, Eugenio Álvarez, quien ha dejado su cargo "por presiones". Este es el punto y final de una temporada agria en el conjunto leonés.

El C.B. León comenzó la campaña sin Gustavo Aranzana, entrenador que había llevado al equipo a lo más alto. El relevo lo cogió Edu Torres, quien no ha podi-

do emular los resultados de su antecesor. Este año el León cayó en dieciseisavos de final de la Copa Korac, no se clasificó para jugar la fase final de la Copa del Rey y tampoco ha entrado en los play off de la lucha por el título. Además, los problemas con los extranjeros han sido continuos.

Pero la campaña tampoco ha sido muy buena en el plano empresarial y directivo. Las rencillas entre consejeros y presidentes han sido continuas desde comienzos de temporada, y las tensiones internas hacen que el futuro del club sea incierto.

Eugenio Álvarez se hizo

cargo del club el 1 de marzo de 1993, después de que dimitiera José Luis López Dóriga. Álvarez, que también era presidente de la Cultural leonesa de fútbol, tenía pensado unificar ambas entidades deportivas en la misma SAD, pero el proyecto no fructificó. Este parece haber sido el principal punto de tensiones entre consejeros del Club Baloncesto León.

Eugenio Álvarez ha apuntado hacia varias personas como causantes de su marcha. "Ha sido un proceso muy largo, que se inició con la batalla hacia el fútbol por parte de Enrique Gil

(Concejal de Deportes) y Carlos Moraís (exconsejero del C.B. León), y que ha desencadenado en una situación insostenible". Álvarez anunciará de manera oficial su dimisión en la próxima reunión del consejo de administración el 4 de mayo, y pondrá a la venta el 24% de acciones del club que le pertenecen, la cantidad más importante después de los paquetes accionariales que tienen el Ayuntamiento y la Diputación de León.

De momento no se sabe el nombre del futuro presidente del club leonés



La Tribuna de Castilla

PRIMER CERTAMEN LITERARIO DE NOVELA CORTA

“La Tribuna de Castilla”

- 1.- Podrán concurrir todas las personas que lo deseen y de cualquier nacionalidad. La obra ha de ser inédita en lengua castellana y no haber sido premiada con anterioridad a esta convocatoria.
- 2.- Los trabajos han de tener una extensión máxima de 70 folios mecanografiados a doble espacio, en tamaño Din A-4 y escritos por una sola cara
- 3.- Todos los originales han de presentarse por triplicado, sin firmar, ni otros elementos que pudieran inducir a la identificación del autor. Llevarán únicamente un lema o seudónimo que habrá de repetirse en sobre aparte, cerrado, indicando en su interior el nombre y apellidos del autor, domicilio y teléfono.
- 4.- Las obras presentadas deberán ir acompañadas por una declaración en la que el autor afirme que la obra es inédita y que los derechos de la obra, no han sido cedidos con anterioridad, así como los derechos de autor, cediéndose ambos a la empresa editora, en caso de resultar premiado.
- 5.- El original premiado quedará en propiedad de P. COYMARTEL, S.L., sociedad convocante y editorial de “La Tribuna de Castilla” y que podrá editar y publicarlo cuando estime oportuno, sin otra indemnización al autor que el premio establecido. Sobre el importe del premio se practicará la retención fiscal oportuna.
- 6.- La admisión de trabajos finalizará el día 30 de septiembre de 1998 a las 20 horas.
- 7.- Los originales no premiados podrán ser retirados durante un plazo de tres meses desde el fallo del jurado. No haciéndose así quedarán en propiedad de la sociedad convocante, entendiéndose que los autores renuncian a la obra presentada y no premiada, en cuyo caso serán destruidos.
- 8.- Se concederá un único premio dotado con 200.000 Pts., que podrá quedar desierto si así lo considera el jurado.
- 9.- El jurado estará compuesto por personas vinculadas al campo literario, cuyos nombres se darán a conocer una vez fallado el Premio.
- 10.- El fallo del concurso se hará público antes del día 6 de enero de 1999, debiendo acudir a la entrega del premio el autor personalmente, en la fecha y lugar que se le indique.
- 11.- Los envíos han de dirigirse a “La Tribuna de Castilla” indicando en el sobre “ Primer Certamen Literario de Novela Corta “, Paseo de Zorrilla, 56 (Centro Avenida) - 47006 Valladolid
- 12.- La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las bases especificadas, así como la decisión del jurado que será inapelable.
- 13.- Para más información dirigirse a los teléfonos 983.47.59.94 - 983.47.69.97

PATROCINA



DULCES Y CONSERVAS HELIOS, S. A.



La Tribuna de Castilla

La Tribuna de Castilla Correo Electrónico: e-mail: latribunacastilla@vasertel.es / En Internet: http://www.vasertel.es/latribunacastilla /

Teléfonos: 983 475 994 - 983 476 997 / Fax: 983 474 218 / Dirección: Paseo de Zorrilla, N° 56 (Centro Avenida) Valladolid - 47006 Castilla y León - España. Dirección y Administración: Capuchinos, N° 12 - bajo derecha -

Teléfonos: 983 475 595 / Fax: 983 474 218 / Publicidad: 983 475 994

Jesús Trapote, un escultor de tradición

Lo encontramos en nuestra ciudad, de donde lleva ausente, nos dice, más de veinticinco años. -Vienen los saludos y recuerdos del pasado y nos interesamos por sus actividades en el mundo de la escultura. Quedamos posteriormente y nos facilita un resumen de su currículum del que entresacamos datos interesantes, partiendo de que su apellido goza de una tradición artística vallisoletana que se remonta a más de un siglo. Los primeros "pinitos" en el arte, puede decirse que comienzan en el taller paterno de talla en madera situado frente a la Catedral. Después



Fray Bernardino de Sahagún

continúa su formación en la Escuela de Artes y Oficios, y en la de San Fernando en Madrid, donde estudia imaginaria Castellana y Escultura respectivamente. Su dedicación docente está siempre relacionada con la escul-

tura en centro privados y oficiales, como las Escuelas de Artes Aplicadas de nuestra capital, Murcia y finalmente León, lugar actual de residencia. Es también en Valladolid, su ciudad natal, donde hace sus iniciales exposiciones y consigue los galardones más importantes de juventud; primeros premios nacionales e internacionales de escultura, que van confeccionando un amplio historial artístico repleto de atrayentes vivencias. sus recientes creaciones escultóricas más relevantes son un premio nacional para erigir un monumento de gran volumen en piedra al antropólogo y teólogo Fray Bernardino de Sahagún, ubicado en León, y el encargo directo de un grupo escultórico de estilo hiperrealista en bronce, para la Plaza de la Catedral de la misma ciudad.

En la actualidad da los últimos toques a un monumento dedicado a la "Quesera" para Villalón de Campos, que inaugura el próximo día nueve de mayo.

-¿Es cierto que nadie es profeta en su tierra?

- En lo que respecta a mi profesionalmente, de momento, parece coincidir. Quizás sea mi ausencia durante tantos años de Valladolid lo que haya motivado mi desconexión artística con la tierra natal, aunque ahora ya me estoy acercando de nuevo con la obra que voy a inaugurar en Villalón y de la que estoy plenamente



¿Elegió la profesión de escultor, o se la impusieron?

- Creo que algo hay de ambas cosas. Es cierto que la familia Trapote tiene más de un siglo de historia artística, no sólo en esta ciudad, pues con la guerra la profesionalidad de la escultura, restauración y mobiliario de estilo, se fue parte de ella a Méjico. En cuanto a mi vocación con la escultura, puede considerarse en principio como algo rutinario vivido desde la niñez y que después descubres al adquirir cualidades, quizás innatas, que te hacen adoptarlo como profesión. Confieso que mi otra vocación, supongo frustrada, ha sido siempre el periodismo; prueba de ello son los casi doce años como colaborador gráfico y literario, en el desaparecido "Diario Regional", sin olvidar los dibujos publicados posteriormente en el "Norte de Castilla".

-¿Cómo ve el arte en estos momentos?

- Creo, que en estos instantes estamos atravesando un mundo en que existe un pseudoarte en torno al poder, que confunde e incluso confina, al Arte

te satisfecho.

- Usted descien-

sincero, aunque, imagino, que llegará el momento que, por encima de toda esta falacia, vuelva a predominar lo auténtico.

- ¿Puede definir su escultura?

- Mi obra se encuentra dentro de un figurativo conceptual comprensible. El mensaje que intento transmitir en mis esculturas, es asimilable por profanos y eruditos. No existen lecturas ocultas ni tampoco camelos.

- ¿Su obra cumbre?

- Entiendo que en cada creación, el artista debería proponerse esa meta de obra digna y sincera que podíamos llamar cumbre. para mí no existe más que emoción al comienzo de una escultura. Lo importante es conseguir siempre acertadamente lo que quiere decir a través de ella.

- ¿Cuándo una escultura para Valladolid?

- Eso no es decisión mía sino de quienes tienen potestad para que ello se



Hombre con niño

lleve a cabo. Mentiría si dijera que no me haría ilusión, más bien nostálgica, el colocar una obra mía que hiciera perdurar, no solo mi nombre como escultor, sino el apellido de una familia que no ha sido considerada lo suficiente para la labor artística llevada a cabo durante tantos años y que forma arte de la historia de Valladolid y su patrimonio. De todas formas, ya me encuentro en contacto con organismos de la ciudad para llevar a materializar varias ideas que tengo en proyecto.

- ¿Por qué esta última creación de "La Quesera"?

- Fue una idea mía llevada a la realidad gracias a la ejemplar asociación de ARTECAMPOS en la que, con motivo de homenajear el queso de la comarca de Villalón, he querido, en la semblanza de esta escultura, principalmente exaltar la labor anónima de la mujer trabajadora de toda Tierra de Campos.

Esperamos y deseamos ver realizadas las metas de este escultor de Valladolid, que, aunque ausente de la ciudad, continúa buscando sus raíces en ella.

Antonio N. Ríos García



La Quesera

Pague con la tarjeta



Totalmente Gratuita

Compre sin dinero y pague hasta en 6 meses sin intereses

